

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

TÍTULO:

**TRATAMIENTO INFORMATIVO DE MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA
FRENTE A LA APROBACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL IGUALITARIO
PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2019**

AUTORA:

JOSSELYN GABRIELA ROMERO VILLA

TUTOR:

Msc. Hernán Pillajo

Riobamba - Ecuador

Año 2020

DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Ciencias Políticas y Administrativas
Carrera: Comunicación Social

DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor: MSc. Hernán Pillaño Borja **Cédula:** 1710308949
Miembro tribunal: MSc. Ramiro Ruales Parreño **Cédula:** 0602033003
Miembro tribunal: MSc. Guillermo Zambrano Pontón **Cédula:** 0601989882

DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Romero Villa
Nombres: Josselyn Gabriela
C.I / Pasaporte: 172338257-6

Título del Proyecto de Investigación: TRATAMIENTO INFORMATIVO DE MEDIOS IMPRESOS DE RIOBAMBA FRENTE A LA APROBACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL IGUALITARIO PERÍODO MAYO-OCTUBRE 2019

Dominio Científico: DESARROLLO EN LA SOCIEDAD

Línea de Investigación: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	Si	
Resumen	Si	
Introducción	Si	
Objetivos: general y específicos	Si	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Si	
Metodología	Si	
Resultados y discusión	Si	
Conclusiones y recomendaciones	Si	
Referencias bibliográficas	Si	
Apéndice y anexos	Si	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI (x) / NO () es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de 10 sobre 10 puntos.


MSc. Hernán Pillaño Borja

TUTOR



MSc. Ramiro Ruales
Parreño
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



MSc. Guillermo Zambrano
Pontón
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

INFORME DEL TUTOR

Yo, Hernán Pillajo, en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación titulado: **“Tratamiento informativo de medios impresos de Riobamba frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario período mayo- octubre 2019”**; luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborada por la señorita Josselyn Gabriela Romero Villa, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido en la defensa pública y evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, febrero 2021

Atentamente,



Msc. Hernán Pillajo

TUTOR

AGRADECIMIENTO

A Dios, a mis padres, Renato Romero y Anita Villa por ser un pilar fundamental en mi vida, por la amistad, la paciencia, el amor incondicional, y los valores que me inculcaron además de estar presentes en las adversidades y triunfos a los que he tenido que enfrentarme durante este maravilloso proceso de formación académica, a mi hermano Renato Romero por el cariño y el ánimo constante, a Jonathan Terán una de las personas que sin dudarlo nunca dejó de apoyarme.

A toda mi familia en general, a Patricia Villa, mis abuelos Eufemia y Abelardo, Karen, Eli, David y Katy seres que han aportado mucho en mi vida y han dejado una gran enseñanza, a esos amigos importantes Andrés, Karen, Mireya, Fernanda, Kerly y Alejandro.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, a la carrera de Comunicación Social, a mi tutor Msc. Hernán Pillajo por la paciencia, el conocimiento y los aportes importantes que realizó durante este trabajo de investigación, gratitud con los docentes Msc. Carlos Larrea que en un momento de enfermedad me supo dar palabras de ánimo que me ayudaron a esforzarme y seguir adelante, al Msc. Ramiro Rúaless y Msc. Julio Bravo, que a pesar de estar lejos de mis padres sentí un apoyo de parte de ellos adquiriendo valentía para no rendirme y cumplir mis sueños.

Josselyn Romero

DEDICATORIA

Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová, tu Dios, estará contigo en donde quiera que vayas. Una parte de la biblia que me ayudó demasiado a seguir adelante y no rendirme sino a luchar por mis sueños a pesar de las adversidades y de la opinión de la gente.

Este trabajo va dedicado para los individuos que les gusta ir en contra de la corriente y luchar por los derechos de las personas sin olvidar que a pesar de las diferencias sean de raza, sexo, religión todos somos seres humanos y merecemos los mismos derechos y no ser discriminados, ni excluidos de la sociedad por una diferencia. Amemos y cuidemos de las personas, los animales y al planeta, no destruyamos la naturaleza que nos ha brindado demasiado.

Josselyn Romero

ÍNDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR	1
AGRADECIMIENTO.....	2
DEDICATORIA.....	3
ÍNDICE GENERAL.....	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	7
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1.....	12
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.3 OBJETIVOS.....	13
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	13
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
CAPÍTULO II.....	15
2. MARCO TEÓRICO	15
2.1 La Comunicación	15
2.2 Teorías de la comunicación.....	16
2.2.1 Teoría Estructuralista	16
2.3 El Periodismo	17
2.4 Medios impresos.....	18

2.5 Géneros Periodísticos	21
2.5.1 Noticia	22
2.5.2 La entrevista	23
2.5.3 La crónica.....	23
2.5.4 El reportaje.....	23
2.5.5 El editorial	24
2.6 Feminismo, género y patriarcado	24
2.7 LGBTI	26
2.8 Matrimonio civil.....	27
3. VARIABLES.....	28
3.1 Variable dependiente	28
3.2 Variable independiente.....	28
3.3 Operacionalización de variables.....	29
CAPÍTULO III.....	31
3. MARCO METODOLÓGICO	31
3.1 Metodología.....	31
3.1.1. Cualitativa.....	31
3.2 Tipo de investigación	32
3.2.1 Descriptiva.....	32
3.2.2 Documental	32
3.3. Diseño de la investigación.....	32
3.4 Población y muestra.....	33
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	33
3.5.1 Técnicas	33
3.5.2 Instrumentos	34
CAPÍTULO IV.....	35
4.1 Análisis de contenido	35
4.2 Conclusión general del análisis de contenido.....	63

4.3 Entrevistas.....	66
4.4 Análisis de las entrevistas	73
CAPÍTULO V.....	75
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
CAPÍTULO VI.....	77
6. PROPUESTA.....	77
Justificación	77
Objetivos de la propuesta	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
Anexos	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación de los géneros periodísticos.....	21
Tabla 2: Operacionalización de variables.....	29
Tabla 3: Ficha de análisis de contenido No. 1	35
Tabla 4: Ficha de análisis de contenido No. 2.....	37
Tabla 5: Ficha de análisis de contenido No. 3.....	39
Tabla 6: Ficha de análisis de contenido No. 4.....	40
<i>Tabla 7: Ficha de análisis de contenido No. 5.....</i>	<i>41</i>
Tabla 8: Ficha de análisis de contenido No. 6.....	43
Tabla 9: Ficha de análisis de contenido No. 7.....	45
Tabla 10: Ficha de análisis de contenido No. 8.....	46
Tabla 11: Ficha de análisis de contenido No. 9.....	47
Tabla 12: Ficha de análisis de contenido No. 10.....	49
Tabla 13: Ficha de análisis de contenido No. 11.....	51
Tabla 14: Ficha de análisis de contenido No. 12.....	53
Tabla 15: Ficha de análisis de contenido No. 13.....	55
Tabla 16: Ficha de análisis de contenido No. 14.....	57
<i>Tabla 17: Ficha de análisis de contenido No. 15.....</i>	<i>58</i>
Tabla 18: Ficha de análisis de contenido No. 16.....	60
Tabla 19: Ficha de análisis de contenido No. 17.....	61
Tabla 20: Matriz de coincidencias.....	66
Tabla 21: Matriz de diferencias.....	70

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1: Términos utilizamos en los diarios.....	64
--	----

RESUMEN

La presente investigación titulada tratamiento informativo de medios impresos de Riobamba frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario período mayo-octubre 2019, surgió de la necesidad de conocer como la prensa manejo la información sobre la aprobación de este derecho, donde hubo mucha reacción de la sociedad tanto de personas que estaban a favor como en contra de este tema.

Se trabajó con una metodología cualitativa porque se recolectaron datos atributivos del tema indagado para identificar como fue el tratamiento informativo, a su vez identificar cuáles fueron los componentes que se utilizaban al momento de publicar la información. Como técnicas se emplearon la investigación documental, análisis de contenidos y entrevistas a profesionales expertos afines al tema que se ordenó en matrices de similitudes y diferencias.

En este trabajo se reconoció que los medios impresos de Riobamba han mejorado su tratamiento informativo, pero aún se utilizan términos que excluyen a la comunidad LGBTI, además los impresos dieron más espacio a la iglesia que a las parejas homoparentales.

Finalmente, como propuesta se realizó un cortometraje donde se mostró el avance de los medios impresos en cuanto al tratamiento de esta información.

Palabras claves: LGBTI, medios impresos, tratamiento informativo, derecho, matrimonio igualitario

ABSTRACT

This research entitled informative treatment of print media of Riobamba versus the approval of equal civil marriage period May-October 2019 arose from the need to know how the press handle information on the approval of this right, where there was a lot of reaction from society both for and against this issue.

We worked with a qualitative methodology because we collected data attributes of the topic investigated to identify how the information treatment was, in turn identifying which components were used at the time of publication of the information.

The techniques used were documentary research, content analysis, and interviews with expert professionals related to the topic ordered in matrices of similarities and differences. This work was recognized that the print media in Riobamba had improved their informative treatment. However, terms that exclude the LGBTI community are still used, in addition to the printed ones gave more space to the church than to the homoparental couples.

As a proposal, in the end, a short film was made. Where showed the advance of the printed media in the treatment of this information.

Keywords: LGBTI, print media, information treatment, law, equal marriage.

Reviewed by:
Ms.C. Ana Maldonado
León ENGLISH
PROFESSOR
C.I.0601975980

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto está enfocado en analizar el tratamiento informativo de medios impresos de Riobamba, La Prensa y Los Andes, frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario. Los grupos lesbianas, gays, bisexuales y transgénero LGBTI, llevan una lucha desde hace muchos años atrás, la comunidad pedía que la sociedad los deje de excluir y les den los mismos derechos que a las personas heterosexuales, manifestando que ellos también son personas y merecen respeto, y no ser discriminados por los prejuicios sociales.

Como afirma Molina & Herrera (2016), desde la Constitución creada en 1998 “en nuestro país a la actual vigente en el 2008 se han producido muchos cambios positivos e inclusivos, no solo para la comunidad GLBT sino también para comunidades históricamente discriminadas en el Ecuador” (p. 53).

Los jueces de la Corte Constitucional aprobaron el matrimonio civil igualitario, con cinco votos a favor y cuatro en contra, el 12 de junio del 2019. Pamela Troya, vocera del movimiento LGBTI junto a Gabriela Correa fueron las primeras en iniciar con esta lucha en el país, ellas llevaban una disputa de seis años, después de haberse acercado al Registro Civil a contraer nupcias y no lograrlo comenzaron con esta pugna.

Teniendo en cuenta el alcance que tienen los medios impresos en la ciudad de Riobamba es importante la realización de esta investigación para conocer el tratamiento informativo que los periódicos le han brindado a este tema.

Molina & Herrera (2016), investigaron sobre “Dejémonos de vainas justicia LGBTI”, exponiendo que los jóvenes en Europa eran discriminados y excluidos, porque los medios de comunicación se encargaban mediante debates políticos a la incitación al odio a esta comunidad, entregando información homofóbica de personas políticas y religiosas. (pp. 12-13)

Toala & Villalba (2018), examinaron sobre “Matrimonio Civil Igualitario en Ecuador Campaña Amor Tornasol: Matrimonio civil para todos”, analizando que la comunidad LGBTI aún sufre discriminación debido a que las personas no los ven como seres humanos normales, ya que creen que estos tienen problemas por eso no pueden tomar decisiones que sean correctas, además indagan como los medios de comunicación abordan este tema incluso si socialmente no es aceptado al cien por ciento. (p. 9)

Aconda (2015), indagó sobre “la politización del movimiento GLBTI” en el debate sobre el matrimonio igualitario en medios impresos del Ecuador, examinando como estos grupos a base de estrategias de comunicación logran posicionar sus ideas políticas en los mass media.

El trabajo de investigación se encuentra dividido en seis capítulos que se describen a continuación: Capítulo I: Marco Referencial, en el que se sitúa el planteamiento del problema, formulación y objetivos del proyecto. Capítulo II: Marco Teórico, se define las variables del problema mediante la investigación bibliográfica. Capítulo III: Marco Metodológico, se determina los métodos, tipos, diseño y técnicas a utilizarse en la investigación. Capítulo IV: Resultados, se aplica las técnicas para de esta forma obtener datos que serán analizados detalladamente para obtener los resultados. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, que deducirán los datos obtenidos de la indagación y permitirá sugerir aristas para nuevos problemas; finalmente, el Capítulo VI: La propuesta que se realizó que está ligado al tercer objetivo específico.

CAPÍTULO 1

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación busca analizar el tratamiento informativo de medios impresos de Riobamba: Los Andes y La Prensa frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario periodo mayo- octubre 2019.

Según Molina & Herrera (2016), en nuestro país antes de la actual Constitución que despenalizó la homosexualidad, el Art. 516 inciso primero del Código Penal del Ecuador de 1997 tipificaba como delito la homosexualidad. Estas personas debían vivir escondidas y con miedo de ser asesinados porque la discriminación y la violencia que sufrían era grave por los prejuicios y las ideas religiosas (p. 60).

Entre los acontecimientos de violencia a esta comunidad, se encuentra el caso sucedido en Cuenca el 26 de agosto del 2019 donde una muchedumbre golpeó a un grupo de travestis y al llegar la policía no se llevó a los agresores sino a las personas de la comunidad LGBTI. Los medios de comunicación trataron este caso dándole un enfoque a la homosexualidad y el travestismo, dejando de lado lo que realmente había sucedido.

Los medios de comunicación tenían miedo o no sabían cómo tratar esta información provocando que exista discriminación por parte de ellos y de la sociedad que veían a estos grupos como seres que no tenían ningún significado.

En el Diario Los Andes de Riobamba el medio impreso no se abordaba con amplitud la información de las personas homosexuales, pero en 2019, desde que se aprobó el matrimonio civil igualitario, lo comenzó a tratar con más espacio.

Diario La Prensa publicó información de la comunidad LGBTI en 2015 con el siguiente titular: “No somos bichos raros”, en 2017 se encontró el titular: “Alcanzar

igualdad es el gran objetivo” y en 2019 las noticias sobre la aprobación del matrimonio civil fueron un tema importante dentro de su cobertura.

Para Bedón (2015), “los medios de comunicación deben apropiarse de la teoría de género, que garantiza la igualdad entre las personas, para eliminar estereotipos de sexo, promover el cumplimiento de los Derechos Humanos y educar, entretener sin recurrir al amarillismo”. (p. 13)

Con lo que señala el autor se puede contemplar que en Ecuador algunos de los medios de comunicación son amarillistas, solo les importa entretener a las personas.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo los medios impresos en Riobamba trataron la aprobación del matrimonio civil igualitario en el período mayo-octubre 2019?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el tratamiento informativo de medios impresos de Riobamba frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario periodo mayo-octubre 2019.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar el tratamiento informativo de los medios impresos frente a la aprobación del matrimonio civil igualitario.
2. Establecer un análisis de contenidos sobre la aprobación del matrimonio civil igualitario.

3. Elaborar un producto comunicacional sobre el tratamiento informativo del matrimonio civil igualitario para dar a conocer como ha sido el tratamiento de la información en los medios impresos de Riobamba.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 La Comunicación

La comunicación es un proceso donde se utilizan todos los medios de persuasión que se tengan al alcance. Según Beltrán (2007): “Los intentos para definir la comunicación se remontan hasta Aristóteles, quien vio a la retórica compuesta de tres elementos: locutor, discurso y oyente, y percibió su propósito como la búsqueda de todos los medios posibles de persuasión”. (p. 72)

Los seres humanos nos comunicamos de forma racional. De acuerdo con Satz (2009), todos los seres vivos tienen una manera de comunicarse, ¡pero sólo los seres humanos lo hacemos de forma racional; para este autor la comunicación humana “es un proceso que se divide en los siguientes: dinámico, inevitable, irreversible, bidireccional y verbal y no verbal”. (p. 8)

Comunicar es permitir que se reconozca el derecho a vivir y pensar diferentemente. Para Barbero (2009): “La comunicación es vivida como una posibilidad de romper la exclusión, como experiencia de interacción que si comporta riesgos también abre nuevas figuras de futuro”. (p. 179). Hablar de la aprobación del matrimonio civil igualitario permite reconocer el derecho que tiene esta comunidad de pensar diferente como lo mencionaba Barbero. Y el poder que tienen los medios de comunicación para persuadir a las personas y entregar esta información a la sociedad sin afectar, ni favorecer a este conglomerado.

2.2 Teorías de la comunicación

Estas teorías permiten entender las formas de expresión de los seres humanos. Para Díaz (2012) se crearon para analizar los procesos interactivos de la expresión humana, el objetivo de estudio se ha ido modificando con el paso del tiempo. “También analizan las interacciones humanas en sus niveles de expresión y lo que pasa a su alrededor depende los avances tecnológicos, los cambios sociales y el mensaje que envían los medios de comunicación” (p. 11-13)

Debido a que los medios actúan de mediadores, son los encargados de elaborar la información, además los *mass media* hacen de receptores, emisores y fuente por esta razón para el estudio de este tema se utilizará la teoría estructuralista que nos ayudará a analizar como fueron estructurados cada uno de los mensajes sobre la aprobación del matrimonio civil igualitario a partir de la estructura de la noticia y de los significados que transmite.

2.2.1 Teoría Estructuralista

En la teoría estructuralista es importante analizar los signos por eso Moragón (2007) habla de la teoría de Lévi-Strauss que nos indica que para entender un lenguaje no basta con conocer la palabra más bien es importante entender el significado y el sistema de la misma y en base a este estudio consideran a la semiología. La semiología está formada por signos que están interconectados por dos partes el significado y el significante. (p. 4-9)

Estos últimos permiten comprender los mensajes. Como lo hace notar Moragón (2007) para Saussure era muy importante establecer las diferencias que hacen que el signo tenga un significado. El estructuralismo basa sus estudios en estructuras que van con los fenómenos humanos. (p. 5)

Para Beltrán (2008) los medios de comunicación se han conceptualizado como una estructura de canales, medios para difundir contenidos pero se deja de lado el debate de los aspectos de fondo, como la codificación del mensaje. Las estructuras comunicativas deben analizarse desde las significaciones que guardan para ver cual es su realidad. Los *mass media* son medios para codificar o reforzar lo que en la sociedad ya tiene sentido.

No debemos olvidar que la lengua es un conjunto de signos. Citando a Medina (2015) las palabras orales o escritas no son naturales sino convencionales, “y no son las mismas para todos sino depende de el país y del significado que tenga en el mismo. Es importante distinguir la diferencia entre relación semántica y relación representativa, la primera es entre palabras-conceptos y la segunda entre conceptos-cosas” (p. 3-5).

El signo linguístico está compuesto por un significante y significado. Según Medina (2015) “el significante es su esencia no está constituido por sustancia material sino por la diferencia que tiene esta imagen de otras y el significado es el concepto de la idea” (p. 5-8).

2.3 El Periodismo

La función básica del periodismo es dar una información. Según Martini & Luchessi (2004) el periodismo se encarga de que las personas puedan tener la mayor información posible, para que puedan realizar un juicio crítico de lo que está sucediendo, un periodista debe saber identificar la carga noticiable de un hecho y construirlo según las necesidades y la relevancia que tiene en la sociedad. (p. 17-23)

El periodista decide lo que publicará. Citando a González (1994) el periodista es quien sabe lo que en realidad sucede y “es el que decide lo que es más importante esto no solo determina la observación del suceso sino la construcción discursiva y su difusión, la

significación es un proceso constante de jerarquización de información sobre la realidad social”. (p. 69)

2.4 Medios impresos

Ninoska & Yépez Monserrate (2018) indican que: “entregan información, opiniones, análisis y artículos entre otros. Los periódicos son publicaciones editadas normalmente con una periodicidad diaria o semanal, cuya principal función consiste en presentar noticias, al igual que los diarios”. (p. 23)

La información puede ser entregada desde algunos géneros. Para Carballa (2014) esto depende de la periodicidad del medio, del tipo de sección que trate, de las posibilidades económicas. Pero algo muy importante de los medios es estar actualizados con lo que sucede. (p. 290)

Desde el punto de vista de Dominguez (2012):

La estructura del diario tiene algunos elementos de identificación, ubicados en la primera plana y son los siguientes: logotipo nombre del diseño de una publicación, lema enuncia el objetivo de la publicación, fechario es la indicación del lugar del producto, cintillo anuncia la noticia de mayor importancia, cabeza principal constituye la noticia más relevante del día, subcabeza amplía la noticia relevante, orejas son intersecciones de anuncios comerciales, sumario hace mención de los aspectos centrales, foto o grabado, pie de foto alude a lo presentado en la fotografía, directorio donde se nombra al grupo responsable, emblema el símbolo del diario. (p. 26-29)

Siempre los medios han entregado la información que ellos ven relevante. García Casado (2015) señala que “históricamente, los medios impresos han habilitado pocas vías

de entrada a la opinión de sus lectores y casi ninguna, al menos de manera pública, a la información que la audiencia les pudiera proporcionar”. (p. 142)

Los medios impresos siempre captarán la atención de las personas adultas ya que ellos siempre confiarán en los *mass media*, debido a que no pueden contrastar la información con otros. Los impresos son lineales debido a que la audiencia solo recibe la información y no existe buen feedback con el público.

Existen características al momento de organizar la información. Como manifiesta (Gonzales 1994) la elaboración temática del discurso periodístico depende de su estructura, esto quiere decir que la información mas importante se coloca en la posición más destacada esto podría ser de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, esto deriva de organizar la información en una temática de importancia decreciente (p. 80-87).

Esto nos aclara que las notas importantes siempre iran en la parte superior pero tambien citaremos a Bravo (2012): “en el emplazamiento lo mas importante debe ir en la parte superior y en la columna de salida”. (p. 96)

Como plantea Gomis (1991) los medios titulan en presente, de este modo lo presentan como algo que esta ocurriendo que no ha terminado de pasar, esto se hace por dar vivacidad a lo que sucede, debido a que el presente es mas directo y próximo. Por otra parte hay titulares sin verbo y sin tiempo verbal explícito, son muchos los lectores que de la información solo leen el titular. Cuando en un consejo de redacción se discute sin una noticia merece la portada se requiere saber por donde se va a titular. (p. 17-31)

Los titulares no solo presentan lo que sucede. Citando a Gonzáles (1994) también cumplen con la función de “clasificar, ordenar y jerarquizar. Los titulares constituyen un sistema semiológico distinguiendo la señal perceptible y el objeto al que alude el

acontecimiento y además cumplen la función de interesar al lector mediante el orden el enunciado y la tipografía” (p. 90).

Los espacios de las noticias dependiendo la importancia. Como expresan Cubino , Sorbino , & Briones (2012) cuando más destacada es una nota se le entregan más columnas para su desarrollo, si una nota se considera más importante que otra tendrá un titular más grande, la presencia o ausencia de ilustración o espacio permite destacar una nota de otra y finalmente las notas consideradas importantes se encuentran en las páginas impares. (p. 21)

La fotografía periodística y su importancia va más allá de captar cualquier momento.

Teniendo en cuenta a Cuichán (2018):

La fotografía es uno de los espacios en el que el rigor periodístico obliga a los mismos a recrear y reflejar el mundo lo más real y fielmente posible, en estas fotografías no se admite manipulaciones además en los medios impresos la foto fue incorporada para ser un testigo validante de la historia y no solo es una interpretación del periodista además es una expresión fenomenológica de la realidad (p. 17-19).

Se debe contrastar fuentes. Según Bravo (2012) es importante la contrastación de fuentes, ya que cada hecho noticioso tienen dos caras y es “inconcebible obtener una sola versión de lo que está sucediendo, esto es entregarle verdades a medias a nuestros lectores además el multifuentismo mejorará nuestras posibilidades y se alcanzará preferencia” (p. 125)

Los impresos que se analizarán en esta investigación son los diarios “La Prensa” y “Los Andes” para comprender como ellos trataron la información de la aprobación del matrimonio civil igualitario.

El primer diario de Riobamba fue “Los Andes”. Vallejo (2015) indica que: “este diario fue sostenido económicamente por el mayor Luis Benigno Gallegos, nació el 10 de noviembre de 1916, pero no se transformó en diario sino desde el 30 de septiembre de 1918”. (p. 41)

En torno a diario La Prensa Chimborazo, según Vallejo (2015) este diario nació el 14 de Febrero de 1992, bajo la dirección de Carlos Freire y con el lema un diario joven con fe en Chimborazo, su gerente es Patricio Lalama tiene un tiraje promedio de 3500 ejemplares de lunes a sábado y los domingos llega hasta 5900. (p. 44)

2.5 Géneros Periodísticos

Teniendo en cuenta a Jurado (2010): “Los géneros periodísticos empleados dicen mucho del estilo informativo, interpretativo o de opinión del medio y en última instancia del producto que consumen sus receptores y de la apreciación que tienen del mundo que les rodea.” (p. 70) Un género periodístico es una forma literaria que se emplea para contar cosas de actualidad a través de un periódico, existen tres grandes clases de periodismo entre ellos el informativo, interpretativo y de opinión.

Tabla 1: Clasificación de los géneros periodísticos

Genéros Periodísticos		
G. Informativos	G. de Opinión	G. Interpretativos
Noticia	Editorial	Reportaje interpretativo
Reportaje objetivo	Artículos de opinión	Entrevista
Entrevista Objetiva	Comentario o columna	Crónica

	Crítica Cartas al director	
--	-------------------------------	--

Fuente: Jurado 2010
Elaboración propia

Para Yanes Mesa (2007): “En los géneros de periodismo informativo es necesario que el lenguaje sea conciso. Deben utilizarse sólo las palabras estrictamente necesarias, y evitar a toda costa la repetición de conceptos que no aporten mayor claridad al texto”. (p. 13).

Tiene como objetivo entregar información de actualidad exponiendo los hechos, utiliza un lenguaje objetivo y directo, sin beneficiar al medio ni al público objetivo, si no entregando contenidos de calidad. A partir de esta clasificación se tomará en cuenta a la noticia, la entrevista, el reportaje, editorial y la crónica para analizar cual fue el tratamiento informativo que se dio al matrimonio civil igualitario en Ecuador

2.5.1 Noticia

La noticia se refiere a un acontecimiento de interés general. Amador (2019) manifiesta que: “El interés general alude a un campo controvertido que conecta estrechamente con lo que se ha dado en llamar el interés del público, es decir, lo que le interesa a la gente”. (p. 8) .

Este género periodístico permite a la sociedad ver lo que está sucediendo en realidad en el país y en el mundo, por eso debe ser redactada con objetividad, para que la noticia tenga la atención del público y las personas lo lean debe realizarse con la pirámide invertida, de esta forma se logra que los lectores se mantengan enganchados.

2.5.2 La entrevista

La función de la entrevista es acercarse y acercar. Desde el punto de vista de Gomis (1991) el reportero se acerca a los testigos y al lugar de los hechos para permitir que los oyentes sepan que es lo que piensa esa persona, cómo es. “El propósito de este género es que el entrevistado informe sobre un hechos que no se conoce a profundidas o también puede ser por conocer más sobre esa persona” (p. 46).

Según Yanes (2007): “A la entrevista, la entendemos como el texto resultante de una conversación, que puede estar redactado en primera persona -con las palabras textuales de ambos-, o como un artículo basado en las declaraciones de un determinado personaje”. (p. 13)

2.5.3 La crónica

La crónica parte de un relato donde se puede interpretar los hechos. Para Palau-Sampio (2018) el autor de la crónica se vuelve un observador privilegiado tomando la actualidad como punto de partida, la escritura tiene una importancia sustancial pero esta sujeta al relato e interpretacion de los hechos.

Mesa (2006) cita a Aldunate & Lecaros (1989) manifestando que: “A la crónica se la define como un relato desapasionado que muestra uno o varios hechos ordenados con lead y en una estructura de pirámide invertida, es decir, se relata lo sucedido jerarquizando en forma decreciente.” (p.56)

2.5.4 El reportaje

El reportaje suele utilizar ciertos recursos estilísticos. Para García Cervigón (2015) los recursos que tienen este género periodístico son la paradoja, el doble sentido, la antitesis,

metáfora, hipérbolo, la interrogación, la apelación y otros más. En la redacción de los títulos se debe evitar enunciados procedentes de la literatura, la entrada debe ser la parte más importante de el reportaje. (p. 377-380)

Para comenzar un reportaje se puede tomar en cuenta tres posibilidades. Según García Cervigón (2015) las posibilidades son plantear un aspecto novedoso que no haya sido tratado antes, dar un enfoque original al tema, o buscar la novedad por como se va a entregar la información.

2.5.5 El editorial

El editorial es una la presentación del medio. Para Espinoza (2003) este género es el elemento de identificación ideológica de cualquier mass media primordialmente de los medios impresos, manifestando su punto de vista sobre determinado tema que sea de relevancia a través de su interpretación y valoración. (p. 1139)

El editorial explica lo que sucede desde su perspectiva. Según Espinoza (2003) este género plantea problemas y los soluciona, explica si es bueno o malo la decisión que tomaron las autoridades, el editorial va a exigir la exposición y defensa de una opinión específica sobre un tema de relevancia. (p. 1140- 1150)

2.6 Feminismo, género y patriarcado

El feminismo es un movimiento que busca igualdad. Como dicen Facio & Fries (2005) este movimiento lucha contra esa forma egocéntrica de ver el mundo que considera que el hombre es el modelo de ser humano, por esta razón que una mujer exija derechos es querer sobrepasar al hombre o elevarla de categoría.

Este colectivo tiene algunos principios entre ellos están:

La creencia de que todas las personas valen lo mismo a pesar de las diferencias o las igualdades, y si este grupo tiene diferencias notorias no debe significar mayor valoración de un grupo, el segundo principio es que rechazan todas las formas de opresión, y el último es que la armonía y la felicidad es más importante que cualquier riqueza, las personas somos parte de una red humana, en la que si se siente afecta una persona también lo serán otras. (Facio & Fries, 2005, pp. 264-266)

El género es un conjunto de roles culturales. Según Facio & Fries (2005) el género es una máscara con la que los hombre y mujeres salen a vivir su vida, el concepto de género es el conjunto de comportamientos, roles y funciones impuestas a cada sexo a través de ideologías del patriarcado. La atribución de características y comportamientos a cada sexo es un problema de discriminación contra las mujeres. “El sistema de género y sexo atribuyen características a cada uno de los sexos, de manera que las atribuidas a lo masculino son las que gozan de mayor prestigio. Es así como una explicación biologicista es muy simple” (p. 270-272)

Para Butler (2007) el género se contruye culturalmente, “no puede afirmarse que un genero únicamente sea producto del sexo. Puede ser que esta construccion de sexo sea formada por la cultura quizas siempre fue género entonces la distinción entre sexo y genero no existe como tal” (p. 10-50).

Como expresan Facio & Fries (2005) la separación entre sexo y género es lo que permite entender que ser mujer u hombre es más allá de características anatómicas es una construcción social y no una condición natural.

Esto quiere decir que no es natural ser hombre o mujer sino que la sociedad a través de las palabras construye la realidad. uno de los mecanismo a traves de los

que se construye esta realidad es el lenguaje. el lenguaje sobre todo el de las palabras es la materia prima de los medios de comunicación. No se debe utilizar el término género en sustitución de sexo sin embargo algunas personas utilizan estos terminos porque les parece que es el término más alejado de lo sexual. (p. 276)

El patriarcado se relaciona con un sistema de poder. Para Facio & Fries (2005) “este término se trata de un sistema historico debido a que desde el inicio de la historia se ha excluido a las mujeres del estudio y se les nego la posibilidad de registrar su historia, se fundamenta en el dominio del hombre ejercido por la fuerza y la violencia”. (p. 280-281)

2.7 LGBTI

La sigla LGBTI se ha constituido como una expresión de auto-identificación. Mejía & Almanza (2010) argumentan que: “LGBTI hace alusión al grupo conformado por lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Ha sido adoptada por la mayoría de comunidades y medios de comunicación LGBT en muchos países”. (p. 79).

Como se conoce en Ecuador también han realizado marchas para pedir derechos y respeto a esta comunidad. Y debido a estas formas de expresión han ido ganando espacio en la sociedad.

Según Aguiar (2018) en Ecuador desde 1830 existía poca noción de los derechos que tenían estas personas, “antes de que exista el término homosexualidad en otros países esto era castigado con la pena de muerte porque se consideraba que ellos estaban en contra de lo natural, en diciembre del 2007 se emitió la ordenanza de inclusión a la diversidad sexual y en 2008 se prohíbe la discriminación a las personas de esta colectividad”. (p. 57)

2.8 Matrimonio civil

El matrimonio es la unión de dos personas. Para Pérez (2010) es la unión voluntaria de un hombre y una mujer en el que ambos procuran respeto e igualdad para que este tenga efectos legales “se debe celebrar frente a un juez del registro civil los fines del matrimonio son estabilizar las relaciones sexuales, crear una familia de libre procreación ayuda mutua, generacion de derechos y obligaciones, cohabitación y fidelidad” (p. 29). La ley del matrimonio la encontramos en el artículo 81 y 67 del código civil del Ecuador.

La ley en Ecuador solo permitía la boda entre personas heterosexuales. Según Orellana (2019) obligados por los tratados internacionales de Derechos humanos el país tenía que aprobar el matrimonio civil igualitario debido a que las personas de la comunidad LGBTI estaban siendo discriminadas por el artículo 67 que indicaba que el matrimonio es solo entre hombre y mujer. “Gracias al artículo 11 numeral 2 que señala que todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades y que nadie podrá ser discriminado, se aprueba este derecho para la comunidad el 12 de junio del 2019”. (p. 106-110)

El matrimonio provee satisfacción. Según Marshall (2018):

El matrimonio tiene numerosos efectos legales, económicos y sociales que son positivos para las personas que lo contraen, además confiere una serie de beneficios laborales y públicos. Por ejemplo en caso de fallecer uno de los conyugues el otro podrá tomar las decisiones de la otra persona. El matrimonio implica beneficios en la vida diaria, como sentirse aceptado, relaciones de compromiso exitosas, lo primordial es ser libre de un estigma social y poder expresar el amor que sienten por el otro. (p. 206-207)

Existen algunas visiones irrazonables del matrimonio igualitario. Para Marshall (2018):

Una visión errante es que el matrimonio es esencialmente entre dos personas de diferente sexo debido a que mediante esta unión se puede procrear, el problema en este criterio es una visión teológica y una constitución biológica, pero se deja de lado a las parejas que no quieren procrear. Para la perspectiva histórica que el matrimonio siempre ha sido entre hombre y mujer y por esta razón no debe cambiar es un argumento que defiende cosas insostenibles como la esclavitud, que al pasar de tiempo tuvo que ser excluida por el sufrimiento que generaban en las personas, de igual manera esta comunidad necesita desarrollarse y ser feliz con un derecho que todas las personas tienen. (p. 208-210)

Según Marshall (2018) hay que entender que esta comunidad tiene igual dignidad y derechos que las personas heterosexuales y manejar un argumento de que estas parejas no pueden tener hijo y que por eso no deben casarse es cambiarse de tema o quererlo dirrecionar en otro sentido. En conclusión, la negativa de admitir la posibilidad que parejas del mismo sexo puedan contraer matrimonio se sigue de una concepción degradante de la diversidad sexual.

3. VARIABLES

3.1 Variable dependiente

Matrimonio civil igualitario

3.2 Variable independiente

Tratamiento informativo

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Variable independiente= causa	Procesamiento que hacen los periodistas y los medios de comunicación, de un conjunto de elementos como estilo periodístico, cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos, que al ser difundidos constituyen un mensaje que cambia la forma de ver los hechos	Medios impresos	Tipo de tratamiento informativo diarios	Técnica: Análisis de contenidos
Tratamiento informativo	Claros Valladares & Cortez Morejón (2015).	Estilo periodístico Géneros informativos Opinión	La Prensa Los Andes	Instrumento: Matriz de análisis de contenidos
Variable dependiente= efecto	Para Pérez (2010) es la unión voluntaria de un hombre y una mujer en el que ambos procuran respeto e igualdad para que este tenga efectos legales se debe celebrar frente a un juez del registro civil los fines del matrimonio son estabilizar las relaciones sexuales, crear una familia de libre procreación	LGBTI Matrimonio civil igualitario	Derecho Inclusión y exclusión	Técnica: Entrevista Instrumento: Cuestionario de entrevista

ayuda mutua,
generacion de
derechos y
obligaciones,
cohabitación y
fidelidad. (p. 29)
El
reconocimiento
del matrimonio
igualitario como
derecho
establecido
legalmente
obedece
justamente a este
principio
enmarcativo de
las políticas, por
ello es necesario
entenderlo a la
luz de un
planteamiento
progresista, cuyo
marco teórico
liberal permite tal
reconocimiento.
Hernández, H.
(2017).

Elaboración propia

CAPÍTULO III

3.MARCO METODOLÓGICO

3.1 Metodología

3.1.1. Cualitativa

Para la presente investigación se utilizará el paradigma cualitativo debido a que en esta investigación analizaremos la estructura de los mensajes de los medios de comunicación impresos en la ciudad de Riobamba sobre la aprobación del matrimonio civil igualitario.

Es la investigación que produce datos que describen. Para Quecedo & Cataño, (2002) este método describe las palabras que dicen las personas, “estas pueden ser escritas habladas o en códigos y la conducta que se puede observar y analizar, permite comprender y desarrollar datos partiendo que pautas obtenidas de la investigación ya que se recoge datos para obtener una hipótesis o resultados” (pp. 7-9).

El mensaje es un todo estructurado. Con base en Lozano (1994) usando una técnica cualitativa se logra complementar los hallazgos del análisis estructuralista, este método es una ventaja porque toma en cuenta el contexto del mensaje y permite el manejo de aspectos cualitativos. “No es necesario analizar todas las noticias relacionadas al tema, con una semana de edición es suficiente, y si la muestra supera las dos mil notas se recomienda el muestreo”. (p. 135-149)

3.2 Tipo de investigación

3.2.1 Descriptiva

Este tipo de investigación posibilita conocer el tema con anterioridad. Para Cazau (2006) esta investigación permite “fundamentarse en investigaciones correlacionales las que proporcionan información para llevar a cabo la investigación que se está planteando” (p. 6-7). Se utilizará este tipo de investigación debido a la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación que determina como es tratada la información en la aprobación del matrimonio civil igualitario en los medios impresos de la ciudad.

3.2.2 Documental

A través de una Investigación Hemerográfica se recolectan los contenidos informativos relacionados con la aprobación del matrimonio civil igualitario en los medios impresos.

Según Tancara (1993) la investigación documental es la que se encarga de “proporcionar métodos y técnicas para la búsqueda de información y permite al investigador separar la información que es realmente importante. Esta dedicada a la recopilación, procesamiento y difusión de la información”. (p. 91-95)

3.3. Diseño de la investigación

La investigación será no experimental por cuanto no se realizará una manipulación deliberada de variables.

3.4 Población y muestra

Esta investigación no cuenta con muestra debido a que es un trabajo cualitativo. Se analizarán los periódicos de mayo octubre debido a que en esa fecha se aprobó el matrimonio civil igualitario en Ecuador y se convirtió en un tema mediático.

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Técnicas

a) Análisis de contenidos

Chaves (2002) cita a Diaz & Navarro (1998) manifestando que. “puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada”. (p. 37)

Es una técnica eficiente. Como señala Lozano (1994) es cuantitativa y es útil para el estudio sistemático de los mensajes de tipo comunicacionales, “esta técnica cumple los requisitos de sistematicidad y confiabilidad además se basa en un conjunto de procedimientos que se aplican de igual forma a todo el contenido que se va analizar” (p. 142).

b) Entrevistas

Según Diaz , Torruco, Martínez, & Valera (2013), “la entrevista se define como una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos.” (pp. 162-167).

Las entrevistas a los activistas de la comunidad LGBTI, Pastor de la iglesia y Medios impresos de Riobamba se realizaron en la plataforma zoom las respuestas fueron analizadas en una matriz de coincidencias y diferencias

3.5.2 Instrumentos

a) Matriz de análisis de contenidos

Una matriz de análisis de contenidos es útil para la investigación e interpretación continua del texto. Para Abela (2002) esta matriz se forma creando categorías cuidadosamente revisadas mediante procesos de “feedback” que ayudan a construir las ideas fundamentales del investigador. (p. 2-5)

Antes de comenzar con el análisis de contenidos se debe tener una unidad de análisis. Según Lozano (1994) esto quiere decir:

Un elemento del cual se traerá toda la información, una que se utiliza en este trabajo es el tipo de fuente informativa que ayudará analizar que tan balanceado es el acceso proporcionado por los medios informativos, otro análisis que se llevará a cabo es el temporal, este permitira contabilizar la frecuencia de aparición de la noticia. (p. 145-146)

b) Matriz de similitudes y diferencias

Una vez realizadas las entrevistas vía zoom, estas matrices permitiran facilitar y analizar las respuestas de los entrevistas de una manera menos compleja, además nos permite poner el punto de vista de los expertos en categorías y analizar en que se diferencian y en que tienen algo en común las respuestas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de contenido

Las fichas se clasificaron por un patrón de colores

● A favor del MCI
 ● Neutra
 ● Contra MCI

Tabla 3: Ficha de análisis de contenido No. 1 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	21 de junio 2019	Superior derecha	Nota informativa	Oficial (presidente Lenin Moreno)	10 oraciones a presidente Lenin Moreno	No	Titular: Tamaño 14 No. de palabras 10. Fotografía: No Pie de foto: No Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 220	Titular: presidente respeta decisión de la CC sobre matrimonio igualitario Cuerpo: Resumen de las declaraciones de la gobernadora con un entrecomillado	A favor Titular: respeta decisión Cuerpo: Respeto a la decisión tomada, respetar las decisiones, respeto a las opiniones diversas,

velaremos por
la protección de
menores.

Conclusiones La nota está a favor, se encuentra en la parte superior y para Gonzales (1994) la información más importante se coloca en la posición más destacada esto podría ser de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. En el titular están las palabras “respeto, decisión” además en el cuerpo de la nota tenemos los términos “respeto a la decisión tomada, respetar las decisiones, respeto a las opiniones diversas, velaremos por la protección de menores”. Pero la nota no cuenta con fotografía y para Cuichán (2018) la foto fue incorporada para ser un testigo validante de la historia. Esta información también carece de pie de foto, sumario y es muy corta, no existe contrastación de fuentes. La nota esta copiada de diario El Telégrafo sin ser citado.

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 4: Ficha de análisis de contenido No. 2

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	13 de junio 2019	Superior Central	Nota informativa	Primaria Christian Paula presidente de PAKTA Fernando Vaca activista por la población LGBTI	7 oraciones, Christian Paula 6 oraciones, Fernando Vaca	Si	<p>Titular: Tamaño 16 No. de palabras 10.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada al lado izquierdo superior</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 10</p> <p>Sumario: Tamaño 12 No. de palabras 26</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 46</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 247</p>	<p>Titular: Día histórico en Ecuador: se aprobó el matrimonio Civil igualitario</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente una entrevista en la Corte Constitucional</p> <p>Sumario: Resumen de la entrevista</p> <p>Lead: La decisión de la Corte Constitucional</p> <p>Cuerpo: versiones del presidente de PAKTA y del activista de la comunidad LGBTI</p>	<p>A favor</p> <p>Titular: “se aprobó el matrimonio igualitario”</p> <p>Sumario: “se aprobó con 5 votos”</p> <p>Lead: “aprobación de dos casos”</p> <p>Cuerpo: “Ecuador país 26 en reconocer el matrimonio igualitario, personas GLBTI celebraron la aprobación”.</p>

Conclusiones La información tiene un tono a favor, se encuentra en la parte superior derecha, lleva un titular grande y según Gonzáles (1994) los titulares cumplen con la función de clasificar, ordenar y jerarquizar, todo depende del tamaño y la tipografía, el mismo dice “Dia histórico en Ecuador: se aprobó el matrimonio Civil igualitario”. Existe una contrastación de fuentes y se les da apertura a las dos partes, Bravo (2012) el multifuentismo mejorara nuestras posibilidades y permite mostrar las dos caras de la historia. La nota cuenta con algunos componentes y en el cuerpo de la nota no se han utilizado palabras en rechazo ni que discriminen a esta comunidad solo se han encargado de informar.

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 5: Ficha de análisis de contenido No. 3

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	6 de agosto 2019	Inferior izquierda	Nota informativa	Primaria Pamela Troya y Gabriela Correa activistas movimiento LGBTI	2 oraciones, Pamela Troya y Gabriela Correa	No	<p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 6.</p> <p>Fotografía: pequeña ubicada al lado izquierdo</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 13</p> <p>Sumario: Tamaño 12 No. de palabras 34</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 28</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 209</p>	<p>Titular: Idea principal del matrimonio igualitario en el país</p> <p>Pie de foto: identificar visualmente a Pamela Troya y Gabriela Correa</p> <p>Sumario: Resumen de la entrevista</p> <p>Lead: Datos sobre el matrimonio de una pareja LGBTI</p> <p>Cuerpo: Resumen del matrimonio, y datos sobre cuando fue aprobado este derecho.</p>	<p>A favor</p> <p>Titular: “Matrimonio igualitario una realidad en Ecuador”</p> <p>Lead: “finalmente se dan el sí”</p> <p>Cuerpo: “La corte Constitucional admitió el matrimonio entre personas del mismo sexo, derecho al matrimonio”</p>
Conclusiones	Se puede decir que la nota está a favor por las palabras, los términos utilizados y los componentes que tiene la misma, pero a pesar de esto la nota se encuentra en la parte inferior y según Gonzales (81994) esto quiere decir que la información más importante se coloca en la posición más destacada esto podría ser de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, dando a notar que este tema no es de importancia. No existe contrastación de fuentes según Bravo (2012) es inconcebible obtener una sola versión de lo que está sucediendo.								

Fuente: Diario Los Andes. Elaboración propia

Tabla 6: Ficha de análisis de contenido No. 4

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	7 de junio 2019	Inferior izquierda	Nota informativa	No hay fuentes	0	No	<p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 7.</p> <p>Fotografía: Pequeña ubicada al centro de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 7</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 57</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 109</p>	<p>Titular: Idea principal sobre la obra</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente la obra realizada</p> <p>Lead: Datos sobre la culminación de la obra</p> <p>Cuerpo: sinopsis y presentación de la obra</p>	<p>A favor</p> <p>Titular: “sensibilizar sobre el tema GLBTI”.</p> <p>Lead: “festival GLBTI”</p> <p>Cuerpo: “ambiente de dialogo y reflexión frente a la temática GLBTI”.</p>
Conclusiones	<p>La información se encuentra a favor, porque se utilizan términos como sensibilizar, dialogar y reflexionar sobre la comunidad permitiendo que los mismos sean incluidos en la sociedad además los componentes son varios y el titular que es lo que capta la atención de la audiencia dice obra para sensibilizar el tema GLBTI, el espacio que se le entrega a la nota es muy corto para Cubino , Sorbino , & Briones (2012) la presencia o ausencia de ilustración o espacio permite destacar la importancia de una nota de otra. además, se encuentra en la parte inferior Bravo (2012) manifiesta que lo más importante debe ir en la parte superior y esta nota se encuentra ubicada en la parte inferior izquierda.</p>								

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 7: Ficha de análisis de contenido No. 5

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	20 de junio 2019	Superior Central	Nota informativa	Primaria Josselyn Aguilar directora del movimiento juventud contracorriente	15 oraciones, Josselyn Aguilar	No	<p>Ante título: Tamaño 12 No. de palabras 32.</p> <p>Titular: Tamaño 16 No. de palabras 4.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada al centro de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 14</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 44</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 272</p>	<p>Ante título: Datos complementarios del titular</p> <p>Titular: El respeto genera respeto</p> <p>Pie de foto: Permite visualizar a la población LGBTI festejando</p> <p>Lead: Datos sobre la reacción que provoco la decisión de la corte constitucional</p> <p>Cuerpo: El matrimonio igualitario como lo ve la iglesia y la comunidad LGBTI</p>	<p>A favor</p> <p>Antetítulo: “un acierto, la iglesia no se debería inmiscuir”</p> <p>Titular: “respeto”</p> <p>Lead: “organizan marchas en diferentes lugares”</p> <p>Cuerpo: “derecho humano, oportunidades e igualdad de condiciones, muchos homosexuales deben vivir oprimidos, día internacional del orgullo LGBTI”</p>

Conclusiones La información tiene un a favor porque se encuentra en la parte superior central, en el titular se visualiza las palabras el respeto genera respeto con letras grandes, así mismo la fotografía es normal y ubicada al centro y en ella se visualiza a un grupo de la comunidad LGBTI feliz según Cuichán (2018) la fotografía es uno de los espacios en el que el rigor periodístico obliga a los mismos a recrear y reflejar el mundo lo más real. En el pie de foto está el texto la población LGBTI festeja, además se utiliza términos como acierto, respeto, derecho humano, oportunidad, igualdad de condiciones que están escritas por el periodista incluyendo a la comunidad.

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 8: Ficha de análisis de contenido No. 6

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destinadas a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	16 de junio 2019	Inferior central	Entrevista	Primaria Jessica Agila Luis Cabrera arzobispo de Guayaquil	41 oraciones, Jessica Agila 19 oraciones, Luis Cabrera arzobispo de Guayaquil	Si	<p>Titular: Tamaño 16 No. de palabras 11.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada en el centro de la entrevista</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 15</p> <p>Sumario: Tamaño 12 No. de palabras 28</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 816</p>	<p>Titular: La iglesia y los LGBTI ven la Constitución de dos formas</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente a Jessica Agila y Luis Cabrera</p> <p>Sumario: Resumen de la entrevista</p> <p>Cuerpo: Entrevista en forma de preguntas y respuestas</p>	<p>Neutra</p> <p>Titular: “La iglesia y los LGBTI”.</p> <p>Sumario: “impedimento del matrimonio vulnera derechos, viola la norma”</p> <p>Cuerpo: “igualdad y no discriminación, no es inconstitucional, derechos, el papa dio declaraciones discriminatorias, no es proceso religioso sino de un derecho, vulnera la seguridad jurídica,</p>

Conclusiones La entrevista es neutra existe contrastación de fuentes para Bravo (2012) el multifuentismo mejorara nuestras posibilidades y se alcanzara preferencia las fuentes son Jessica de fundación mujer y mujer y un arzobispo, aun así, no se da apertura a una persona de la comunidad LGBTI. Existe algunos componentes de la nota se le da el espacio adecuado, según Cubino, Sobrino, & Briones (2012) cuando más destacada es una nota se le entregas más columnas para su desarrollo. El periodista no utiliza términos de exclusión solo se transcribe la entrevista en forma de preguntas respuestas y la nota fue publicada por el diario el telégrafo.

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 9: Ficha de análisis de contenido No. 7 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	5 de junio 2019	Superior derecha	Nota informativa	Primaria Corte constitucional Efraín Soria	4 oraciones, Corte constitucional 10 oraciones, Efraín Soria	Si	<p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 8.</p> <p>Fotografía: Grande ubicada al lado superior derecho de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 17</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 36</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 303</p>	<p>Titular: Corte Constitucional no decide aun sobre matrimonio igualitario</p> <p>Pie de foto: Permite visualizar a personas de la comunidad LGBTI con la bandera</p> <p>Lead: Lo que sucedió en la Corte Constitucional</p> <p>Cuerpo: informar sobre lo que hizo la CC y lo que opinan las personas de la comunidad LGBTI</p>	<p>Neutra</p> <p>Titular: “No decide aun sobre matrimonio igualitario”</p> <p>Lead: “matrimonio entre personas del mismo sexo”</p> <p>Cuerpo: “Los representantes de agrupaciones GLBTI”</p>
Conclusiones	La nota es neutra, está en la parte superior derecha, para Bravo (2012): “en el emplazamiento lo más importante debe ir en la parte superior y en la columna de salida”. Existe contrastación de fuentes, cuenta con algunos componentes, no se utilizan palabras que excluyan a esta comunidad, se hace referencia a ellos con las palabras activista, matrimonio igualitario y se utiliza las siglas con mayúsculas, la nota solo se encarga de informar lo que sucedió en la Corte Constitucional								

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 10: Ficha de análisis de contenido No. 8 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	9 de julio 2019	Central derecha	Nota informativa	Primaria Diego Matute coordinador registro civil	6 oraciones, Diego Matute	No	<p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 8.</p> <p>Fotografía: Pequeña ubicada al derecho de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 15</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 41</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 126</p>	<p>Titular: Idea principal con entrecorchetados de las palabras de la autoridad</p> <p>Pie de foto: visualizar al coordinador de la oficina técnica del registro civil</p> <p>Lead: Información sobre bodas de personas del mismo sexo</p> <p>Cuerpo: Resumen de las declaraciones del coordinador del registro civil</p>	<p>Neutra</p> <p>Titular: “Parejas del mismo sexo ya pueden casarse”</p> <p>Lead: “las personas del mismo sexo pueden contraer matrimonio”</p> <p>Cuerpo: “hasta el momento no ha existido ninguna solicitud”</p>
Conclusiones	La información tiene un carácter neutral porque se encuentra en la parte central derecha no existe contrastación de fuentes para Bravo (2012) no contrastar es entregarles verdades a medias a nuestros lectores. El titular, lead, cuerpo no tiene palabras que motiven a la inclusión de la comunidad y cuenta con 5 componentes en la nota según Cubino, Sorbino, & Briones (2012) la presencia o ausencia de ilustración o espacio permite destacar una nota importante de otra.								

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 11: Ficha de análisis de contenido No. 9 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	10 de julio 2019	Central derecho	Nota informativa	Primaria Diego Matute coordinador registro civil	12 oraciones, Diego Matute	No	<p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 11.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada al centro de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 7</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 49</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 208</p>	<p>Titular: Información sobre el matrimonio igualitario</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente a la comunidad LGBTI feliz de la aprobación de la ley</p> <p>Lead: Datos sobre la sentencia publicada</p> <p>Cuerpo: Información del coordinador del registro civil</p>	<p>Neutra</p> <p>Titular: “el matrimonio igualitario en el país entro en vigencias tras publicación”</p> <p>Lead: 2a favor del matrimonio igualitario, ahora cualquier persona del mismo sexo puede contraer matrimonio”</p> <p>Cuerpo: “atención a las personas que quieran ejercer el matrimonio igualitario, tres personas decidieron inscribir su unión de hecho”</p>

Conclusiones La información dispone de un carácter neutral, se encuentra ubicada al centro, no existe contrastación de fuentes no se le entrega el espacio suficiente para el desarrollo de la misma, para Cubino , Sorbino , & Briones (2012) cuando más destacada es una nota se le entregan más columnas para su desarrollo, aun así, no existe palabras de discriminación, el periodista está centrado en informar y la fotografía no promueve la inclusión sino a estas personas se las ve felices según Cuichán (2018) la foto fue incorporada para ser un testigo validante de la historia y no solo es una interpretación del periodista.

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 12: Ficha de análisis de contenido No. 10 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	18 de julio 2019	Superior central	Entrevista	Secundaria Byron Robalino Abogado en libre derecho	50 oraciones, Byron Robalino	No aplica	<p>Ante título: Tamaño 12 No. de palabras 22</p> <p>Titular: Tamaño 16 No. de palabras 6.</p> <p>Fotografía: Pequeña ubicada al lado izquierdo superior</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 18</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 13</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 350</p>	<p>Ante título: Datos complementarios del titular</p> <p>Titular: Idea principal con entrecorchetados de las palabras del abogado</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente a Byron Robalino</p> <p>Lead: Datos sobre la información que entra Robalino</p> <p>Cuerpo: Resumen de las declaraciones del entrevistado</p>	<p>Neutra</p> <p>Antetítulo: “El ochenta de los matrimonios no duran más de 4 a 5 años”</p> <p>Titular: “la ley ampara el matrimonio igualitario”</p> <p>Lead: “la ley ampara el matrimonio Cuerpo: somos noveleros y buscamos lo normal porque so se ha visto marchas a favor de la familia, es raro que un matrimonio dure mas de 5 años, no tenemos injerencia en</p>

los jóvenes
depende las
inclinaciones
que ya son
propias que
cada uno”

Conclusiones Según Yanes (2007): “A la entrevista, la entendemos como el texto resultante de una conversación, que puede estar redactado en primera persona -con las palabras textuales de ambos-, o como un artículo basado en las declaraciones de un determinado personaje”. (p. 13). En este caso vemos que es pregunta respuesta la entrevista es neutra el titular no promueve la discriminación y durante toda la entrevista se refirió esencialmente al matrimonio tanto de personas homosexuales como heterosexuales, la entrevista está en la parte superior central y para (Bravo 2012) lo más importante debe ir en la parte superior.

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 13: Ficha de análisis de contenido No. 11

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	27 de junio 2019	Superior Central	Entrevista	Oficial (Luisa Loza Gobernadora de Chimborazo)	6 oraciones para Luisa Loza	No aplica	<p>Ante título: Tamaño 12 No. de palabras 14.</p> <p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 10.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada al lado izquierdo</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 13</p> <p>Sumario: Tamaño 12 No. de palabras 36</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 48</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12</p>	<p>Ante título: Datos complementarios del titular</p> <p>Titular: Idea principal con entrecorillados de las palabras de la autoridad</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente a la gobernadora de Chimborazo</p> <p>Sumario: Resumen de la entrevista</p> <p>Lead: Marcha que han organizado los grupos religiosos</p> <p>Cuerpo: Resumen de las declaraciones de la gobernadora con un entrecorillado</p>	<p>En contra del matrimonio igualitario</p> <p>Antetítulo: “palabra en contra”</p> <p>Titular: “altura y respeto”</p> <p>Lead: “en rechazo”</p> <p>Cuerpo: “respetuosos altura y respeto con respeto”</p> <p>Foto: La imagen de la gobernadora es de calma</p>

Conclusiones Según Yanes (2007): “A la entrevista, la entendemos como el texto resultante de una conversación, que puede estar redactado en primera persona -con las palabras textuales de ambos-, o como un artículo basado en las declaraciones de un determinado personaje”. (p. 13). En este caso vemos que cumple la definición de este autor ya que las declaraciones de la gobernadora las están poniendo citando y no en forma de pregunta respuesta. La noticia al encontrarse en la parte superior central nos indica que esta nota es importante debido a que jerarquiza la información, el significado que transmite es en contra, ya que las palabras que usan en el ante titular y el titular es “contra” y estos componentes de la noticia son los que captan la atención del lector. Según Gomis (1994) los titulares cumplen la función de interesar al lector mediante el orden el enunciado y la tipografía. La entrevista solo tiene 149 palabras en el cuerpo, dando a notar que no se otorga suficiente espacio, lo que se puede rescatar de la nota son las palabras de la gobernadora “respetuoso, altura y respeto” además en la fotografía Luiza Loza se ve tranquila y amable. A pesar de lo que la fuente destaca la nota es en contra por los demás factores y las palabras que destaca el periodista en algunos de estos componentes.

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 14: Ficha de análisis de contenido No. 12 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	24 de junio 2019	Superior	Nota informativa	Primaria Nelson Zavala, pastor evangélico Mariuxi Matamoros Héctor Yépez, asambleísta	1 oración, Nelson Zavala 2 oraciones, Mariuxi Matamoros 5 oraciones, Héctor Yépez	No	<p>Titular: Tamaño 16 No. de palabras 7.</p> <p>Fotografía: Grande ubicada en el centro de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 10</p> <p>Sumario: Tamaño 12 No. de palabras 35</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 23</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 249</p>	<p>Titular: Ciudadanos marchan en Guayaquil contra matrimonio igualitario.</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente un cartel que dice somos laicos no ateos</p> <p>Sumario: Resumen de la nota informativa</p> <p>Lead: Marcha que han organizado los grupos religiosos</p> <p>Cuerpo: Datos sobre la marcha que se dio en Guayaquil y versiones de las fuentes que estaban en contra de la aprobación este derecho.</p>	<p>En contra del matrimonio igualitario</p> <p>Titular: “Contra”</p> <p>Pie de foto: “Contra el matrimonio igualitario”</p> <p>Lead: “protestar en contra del matrimonio igualitario”</p> <p>Cuerpo: “eran laicos y no ateos, con nuestros hijos no te metas, la familia y los valores se respetan”.</p>

Conclusiones La nota está en contra debido a que se ubica en la parte superior con un titular grande que dice “Ciudadanos marchan en Guayaquil contra matrimonio igualitario”, Bravo (2012) manifiesta que: “en el emplazamiento lo más importante debe ir en la parte superior y en la columna de salida”. No existe contrastación de fuentes solo de personas que no están de acuerdo con la decisión aprobada, para lo cual se les entrego 8 oraciones en total. En la fotografía se enfoca la frase somos laicos no ateos, es grande y ocupa el centro de la nota, el pie de foto tiene otra vez la palabra contra el matrimonio igualitario, asimismo el cuerpo de la noticia tiene suficiente espacio para dar a conocer las versiones de las 3 fuentes y encontramos palabras como somos laicos no ateos repitiéndose dos veces, con nuestros hijos no te metas, la familia y los valores se respetan y por último la noticia fue copiada de Diario El Telégrafo.

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 15: Ficha de análisis de contenido No. 13 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	19 de junio 2019	Inferior derecha	Nota informativa	Primaria Carlos Villafuerte pastor evangélico	10 oraciones, Carlos Villafuerte	No	<p>Titular: Tamaño 14 No. de palabras 7.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada en la parte superior derecha de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 7</p> <p>Sumario: Tamaño 12 No. de palabras 42</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 61</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 103</p>	<p>Titular: Pastoral familiar de Puyo rechaza matrimonio igualitario</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente al pastor Carlos Villaroel</p> <p>Sumario: Resumen de la nota informativa</p> <p>Lead: La posición del dirigente de las familias católicas</p> <p>Cuerpo: lo que puede hacer una familia según los estatutos de la iglesia, mientras que las parejas LGBTI no</p>	<p>En contra del matrimonio igualitario</p> <p>Titular: “Rechaza”</p> <p>Sumario: “el matrimonio entre personas del mismo sexo contradice la constitución y desnaturaliza el matrimonio”.</p> <p>Cuerpo: “Comparo esta decisión como el ciego que tiene derecho a tener una licencia de conducir”.</p>

Conclusiones La información es en contra, se ubica en la parte inferior y para Gonzales (1994) la información más importante se coloca en la posición más destacada esto podría ser de arriba hacia abajo lo que demuestra que para el diario este tema no es de relevancia. No existe contrastación de fuentes, solo se dio paso a un pastor que habla contra la aprobación del matrimonio civil igualitario, la fotografía es normal pero la cara del pastor es de molesto o enojado según Cuichán (2018) la foto fue incorporada para ser un testigo validante de la historia y no solo es una interpretación del periodista. La noticia tiene bastante espacio tiene algunos componentes, en el titular esta la palabra rechaza y en el sumario el periodista destaca las palabras el matrimonio entre personas del mismo sexo contradice la constitución y desnaturaliza el matrimonio.

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 16: Ficha de análisis de contenido No. 14 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
Los Andes	14 de junio 2019	Superior derecha	Nota informativa	Primaria Francisco Loor pastor evangélico Cristian Menéndez abogado	6 oraciones, Francisco Loor 4 oraciones, Cristian Menéndez	No	Titular: Tamaño 14 No. de palabras 9. Fotografía: Normal ubicada en la parte superior de la nota Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 141	Titular: Idea principal de lo que piden los representantes de la iglesia Cuerpo: Resolución de lo que pide la iglesia cristiana	En contra del matrimonio igualitario Titular: “Representantes de iglesia cristiana apelarán decisión de la Corte” Cuerpo: “rechazó”,
Conclusiones	La nota está en contra y se encuentra en la parte superior derecha y para Gonzales (1994) la información más importante va de arriba hacia abajo. No existe contrastación de fuentes y para Bravo (2012) es importante la contrastación de fuentes, ya que cada hecho noticioso tiene dos caras. En cuanto al titular no está en contra porque dice Representantes de iglesia cristiana apelarán decisión de la Corte, pero en el cuerpo existe la palabra “rechazo “escrita por el periodista y la nota solo cuenta con 3 componentes.								

Fuente: Diario Los Andes

Elaboración propia

Tabla 17: Ficha de análisis de contenido No. 15

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La prensa	30 de junio 2019	Superior Central	Nota informativa	Primaria Carlos Paz coordinador de logística de la marcha	4 oraciones, Carlos Paz	No	<p>Ante título: Tamaño 12 No. de palabras 14.</p> <p>Titular: Tamaño 16 No. de palabras 4.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada al lado derecho superior</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 10</p> <p>Lead: Tamaño 12 No. de palabras 48</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 141</p>	<p>Ante título: Datos complementarios del titular</p> <p>Titular: Marchan por la familia</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente a la marcha de movimientos católicos, evangélicos</p> <p>Lead: información sobre la marcha y la cantidad de personas que estuvieron</p> <p>Cuerpo: datos de los carteles y de lo que exigían con la marcha</p>	<p>En contra del matrimonio igualitario</p> <p>Antetítulo: “en contra”</p> <p>Titular: “marchan por la familia”</p> <p>Lead: “en contra, en contra de la medida”</p> <p>Cuerpo: “con mis hijos no te metas, la familia se respeta, no al matrimonio igualitario después ellos primero la familia, varón más hembra igual vida, exigir al gobierno”</p>

nacional
convoque a una
consulta
popular “

Conclusiones La información es en contra y se encuentra en la parte superior central no existe contrastación de fuentes y en el titular se lee marchan por la familia, en la fotografía se observa un cartel que dice “nosotros aquí cuidamos el diseño original de Dios” se visualiza que las personas están enojadas para (Cuichan 2018) en estas fotografías no se admite manipulaciones y al presentar una foto de esta forma provoca que las personas excluyan a la comunidad. El cuerpo de la nota tiene suficiente espacio para aclarar lo que pide la iglesia según Cubino, Sorbino, & Briones (2012) cuando más destacada es una nota se le entregan más columnas para su desarrollo. El periodista destaca la palabra en contra en el titular, el lead y en el cuerpo. También se leen las palabras con mis hijos no te metas, la familia se respeta, no al matrimonio igualitario después ellos primero la familia, varón más hembra igual vida, exigir al gobierno nacional convoque a una consulta popular.

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 18: Ficha de análisis de contenido No. 16

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	13 de julio 2019	Central izquierda	Nota informativa	Secundaria Andrés Ricaurte jurista María Barriga estudiante UNACH Patricia Bravo Psicóloga Luis Bayas Jurista	3 oraciones, Andrés Ricaurte 1 oración, María Barriga 2 oración, Patricia Bravo 4 oraciones, Luis Bayas	Si	Titular: Tamaño 14 No. de palabras 5. Fotografía: Pequeña ubicada al centro de la nota Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 8 Lead: Tamaño 12 No. de palabras 97 Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 153	Titular: Debate Pie de foto: Identificar visualmente a Ricaurte, Bravo Lead: Preguntas que se realizaron en el foro Cuerpo: Resumen delo sucedido en el debate	En contra Titular: “debate sobre el matrimonio igualitario” Lead: “el matrimonio igualitario vulnera el derecho de los niños, fallo de la corte constitucional” Cuerpo: “Versiones de las personas que participaron”
Conclusiones	La información tiene un tono en contra, el titular no tiene palabras que excluyan a esta comunidad, pero en el lead encontramos las palabras el matrimonio igualitario vulnera el derecho de los niños, fallo de la corte constitucional escritas por el periodista mientras que durante el cuerpo de la nota las personas que hablaron salieron a favor diciendo que esta decisión no afectaría a los niños, la nota se encuentra en la parte central izquierda para Gonzales (1994) la información más importante se coloca en la posición más destacada esto podría ser de izquierda a derecha. Cuenta con 5 componentes además tuvo espacio para la información y según Cubino, Sorbino, & Briones (2012) cuando más destacada es una nota se le entregan más columnas para su desarrollo								

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

Tabla 19: Ficha de análisis de contenido No. 17 ●

Diario	Temporalidad	Ubicación dentro de la página	Género Periodístico	Tipo de fuente informativa	Número de oraciones destina a cada fuente	Contrastación de fuentes	Componentes	Descripción formal	Significado que genera
La Prensa	15 de julio 2019	Superior Central	Entrevista	Secundaria Demice Sotomayor Comerciante y dueña de una empresa Rosario Guerra Administradora	21 oraciones, Demice Sotomayor 29 oraciones, Rosario Guerra	No aplica	<p>Ante título: Tamaño 12 No. de palabras 9</p> <p>Titular: Tamaño 18 No. de palabras 5.</p> <p>Fotografía: Normal ubicada al lado superior de la nota</p> <p>Pie de foto: Tamaño 10 No de palabras 90</p> <p>Cuerpo: Tamaño 12 No. de palabras 350</p>	<p>Ante título: Datos complementarios del titular</p> <p>Titular: idea principal de lo que trata la nota</p> <p>Pie de foto: Identificar visualmente a las fuentes</p> <p>Cuerpo: Pregunta y respuesta de las declaraciones de Demice Sotomayor y Rosario Guerra</p>	<p>En contra del matrimonio igualitario</p> <p>Antetítulo: “la verdadera relación sentimental entre hombre y mujer”</p> <p>Titular: “Dios creó a dos seres”</p> <p>Pie de foto: “destaca las siguientes ideas Dios creo hombre y mujer como principio d de la humanidad y la otra la ciudadanía esta desconcertada porque nosotros tenemos que</p>

vivir como hombre y mujer
Cuerpo: no van a tener hijos es uno de los principios de la unión de parejas, tenemos que respetar la vida, la vanidad lleva a perder el equilibrio del ser humano, entre personas del mismo sexo no se puede procrear, Dios puede cobrar en cualquier momento por haber tomado esta decisión”

Conclusiones Según Yanes (2007): “A la entrevista, la entendemos como el texto resultante de una conversación, que puede estar redactado en primera persona -con las palabras textuales de ambos-, o como un artículo basado en las declaraciones de un determinado personaje”. (p. 13). En este caso vemos cumple con pregunta y respuesta la nota está en contra y tiene un espacio inmenso está en la parte superior central, en el titular existe una inclusión total con las palabras Dios creo a dos seres, en el pie de foto se destaca dos ideas negativas de las personas entrevistadas y en el cuerpo se mantiene que las personas no están de acuerdo y que los matrimonios son para procrear, como señalaba Marshall (2018) una visión errante es que el matrimonio es esencialmente entre dos personas de diferente sexo debido a que mediante esta unión se puede procrear, el problema en este criterio es una visión teológica y una constitución biológica, pero se deja de lado a las parejas que no quieren procrear.

Fuente: Diario La Prensa

Elaboración propia

4.2 Conclusión general del análisis de contenido

Los Andes dispone de 9 notas respecto a la aprobación del matrimonio civil igualitario entre ellas existen 3 a favor, 2 neutras y 4 en contra mientras que en La Prensa hay un total de 8 notas, 2 a favor, 3 neutras y 3 en contra, destacando que los dos diarios dieron apertura a la información negativa sobre la aprobación de este derecho.

En las notas que están a favor se puede destacar que solo contenían algunos componentes. En este caso la mayoría carecía de fotografía y pie de foto, en la Prensa no había contrastación de fuentes y para Bravo (2012) es importante la contrastación, ya que cada hecho noticioso tienen dos caras y es inconcebible obtener una sola versión de lo que está sucediendo, mientras que en este diario no se da apertura a las dos fuentes, en los Andes se cita a dos personas de la comunidad LGBTI.

Los medios impresos tenían poco espacio para el desarrollo de la información y según Cubino, Sorbino, & Briones (2012) la presencia o ausencia de ilustración o espacio permite destacar una nota de otra; los titulares tienen un tamaño promedio de 14 y ninguno de estos utilizan palabras para discriminar.

En la información neutra, la mayoría se encuentran en la parte central y superior, las notas tenían suficiente espacio para el desarrollo y contaban con todos los componentes como fotografía y pie de foto, en las fotos destacaba la comunidad LGBTI con la bandera y con aspecto de felicidad, para Cuichán (2018) la fotografía es uno de los espacios en el que el rigor periodístico obliga a los mismos a recrear y reflejar el mundo lo más real y fielmente posible.

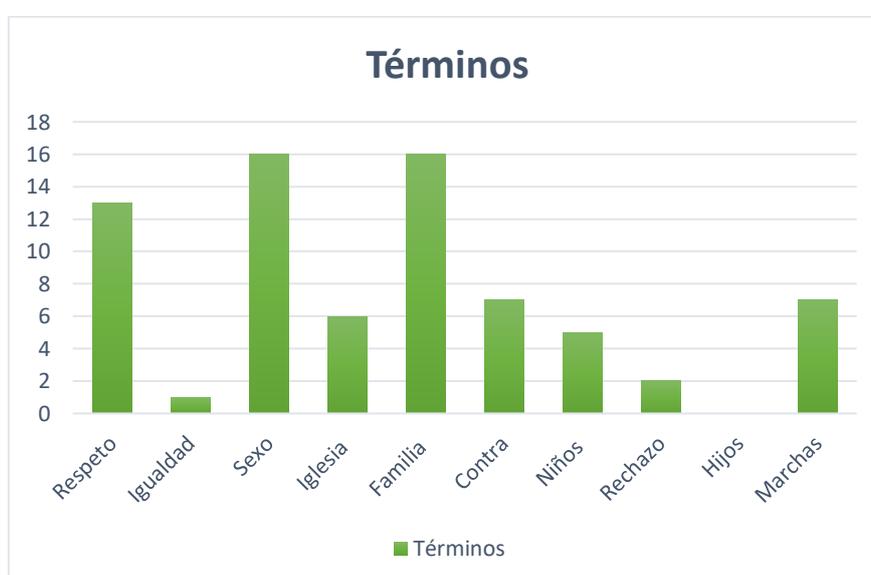
En su totalidad las noticias en contra se encuentran en la parte superior y central y según Bravo (2012) en el emplazamiento lo más importante debe ir en la parte superior y en la columna de salida. Existen titulares de tamaño 18 y 16 que sobresalen de los demás

y contienen la palabra en contra y rechazo, para Gonzales (1994) los titulares cumplen la función de interesar al lector mediante el orden el enunciado y la tipografía.

Además, todas las notas tenían espacio suficiente para su desarrollo, y las fotografías promueven la exclusión a esta comunidad con las palabras como laicos no ateos, marchas en contra de la comunidad, y pastores con cara de molestos por la decisión tomada, mostrando el alineamiento que tiene los diarios con la iglesia, según Cuichán (2018) en estas fotografías no se admite manipulaciones además en los medios impresos la foto fue incorporada para ser un testigo validante de la historia y no solo es una interpretación del periodista.

Los medios impresos dieron apertura a la aprobación del Matrimonio igualitario, pero lo hicieron de forma negativa destacando a la iglesia y a las personas que no apoyaban esta decisión. Asimismo, se utilizaron reiteradamente los términos: respeto 13, igualdad 1, sexo 16, iglesia 6, familia 16, hijos 11, marchas 7, contra 7, rechazo 2, niños 5.

Ilustración 1: Términos utilizados en los diarios



Fuente: Diario La Prensa y Los Andes

Elaboración propia

Algo que se destaca de los diarios es la utilización de la palabra sexo es una forma de no discriminación a esta comunidad, para Facio & Fries, (2005) no se debe utilizar la palabra género en sustitución de sexo sin embargo algunas personas utilizan estas expresiones porque les parece que es el término más alejado de lo sexual.

Otras frases que preponderan son: familia, contra, marchas, respeto y niños, transmitiendo la idea de que no están de acuerdo con la aprobación del matrimonio civil igualitario debido a que esto afectaría a los niños y a las familias en un futuro, ya que la comunidad LGBTI querían adoptar, pero para Marshall (2018) esa es una visión errante, porque hacen creer que el matrimonio es esencialmente entre dos personas de diferente sexo, para procrear, el problema en este criterio es una visión teológica y una constitución biológica, dejando de lado a las parejas que no quieren procrear y que quieren un apoyo o una persona para compartir.

4.3 Entrevistas

Tabla 20: Matriz de coincidencias

Entrevistado	Categoría				
	Medios de comunicación		Familia	LGBTI	Matrimonio igualitario
	Medio Impreso	Emplazamiento			
Edison Geovanny Carrasco López estudió Comunicación Social en la Universidad Nacional de Chimborazo actualmente se encuentra trabajando como jefe de redacción de Diario Los Andes	Como Diario nos manejamos totalmente abiertos al tema se dio apertura a los grupos aquí en Chimborazo, la línea editorial fue de apertura para las dos partes y se dejen de lado los prejuicios, manejándonos con todos los temas nada en específico.	A darles el espacio principal incluso en las portadas incluso dentro de las páginas. Se manejaron como una nota principal de cada página y también tuvo su espacio y portada	Para mí una familia está constituida de seres queridos que tú aprecias incluso algunos no necesitan unos lazos de consanguinidad sino un lazo y un amor por esa persona, no se necesita una cuestión sanguínea para considerar a alguien familia.	Tienen el mismo derecho y merecen respeto igual que todos	Como medio no podemos juzgar la aprobación del matrimonio civil igualitario pero si darles apertura por lo cual se trato de darles el espacio principal incluso en las portadas incluso dentro de las páginas. Se manejaron como una nota principal de cada página y también tuvo su espacio y portada.

<p>Elba Lucia Fiallo Viteri estudió Comunicación Social actualmente trabaja como editora de Software en Diario La Prensa</p>	<p>Somos representantes de la colectividad no sólo de un grupo no sólo de una parte sino de todos entonces como cualquier noticia recogimos la información de personas que estaban a favor de personas que estaban en contra también de las personas activistas que luchaban a favor de este derecho así que recogimos las voces de la mayor parte de colectivos de representantes sociales y de también actores.</p>	<p>La de cualquier otra nota claro que el día que ya fue una decisión fue portada principal no eran ni notas secundarias. Era un tema de importancia de coyuntura que se estaba tratando a nivel local y nacional entonces merecía también como cualquier otro tema y la importancia que debía ser.</p>	<p>Para mí la familia son miles de formas de familia puede haber para la mayoría de una sociedad conservadora papá y mamá en mi caso yo soy madre soltera y también eso es un tipo de familia, mi primo prácticamente mi hermano está casado con su pareja hace más de 10 años él es homosexual abiertamente. Entonces ya sólo cuando uno tiene la experiencia cercana de ver la realidad qué pasa en este tipo de familias, cuando somos criticados por ser mamá soltera o por no decidir si casarme o porque una persona decidió ser homosexual y decidió casarse</p>	<p>Tienen el mismo derecho</p>	<p>Somos una sociedad curuchupa a las personas les cuesta aceptar ese tipo de cuestiones por ejemplo a mí en qué me afecta que dos personas del mismo sexo se quieren casar es problema de ellos sí les va bien extraordinario, por esta razón como medio los apoyamos.</p>
---	---	---	---	--------------------------------	---

<p>Robin Guevarra Estudió Psicología y orientación vocacional en la Universidad Técnica de Ambato es Vicepresidente en Visión y diversidad además de ser dirigente activista en Ambato.</p>	<p>Los medios de comunicación brindaron mucha apertura mucha cobertura en el sentido de recoger las de experiencia, expectativas de parejas homosexuales dentro del país uno de los casos es el de Efraín Soria, el de Pamela Troya junto a Gabriela</p>	<p>En las portadas y partes importantes del diario mientras se daba la aprobación de este derecho</p>	<p>La aprobación de esta ley no afecta en ningún sentido a la familia tradicional, mejor no da derechos a las parejas homoparentales</p>	<p>Para la comunidad LGBTI es gratificante que tengamos esta realidad y este derecho dentro de nuestro país como dice el principio de la carta que nos respaldan en cuanto a legislación internacional para la orientación sexual identidad de género y es bonito saber que ya no hay parejas que emigran a otros países para obtener este derecho perdíamos grandes profesionales grandes seres humanos que viajaban y ahora tienen esta oportunidad aquí en el Ecuador.</p>	<p>Claro que, si en este sentido el matrimonio civil igualitario brinda una seguridad jurídica mucho más fuerte que la unión de hecho, en este sentido los hijos de las personas de parejas homosexuales de familias homoparentales van a tener esta garantía de sentirte asegurados al acceso y al seguro social, de la misma forma el acceso a estas situaciones de cesantía. El matrimonio cuesta \$80 a comparación de la Unión de hecho que cuesta doscientos dólares dentro del registro civil.</p>
<p>Efraín Soria Es psicólogo egresado de La Univerdad Central del Ecuador es Presidente de Visión y diversidad, fue unas de las primeras parsonas en contraer nupcias con su pareja cuando se aprobó el matromonio civil igualitario, es coordinador General en Fundación Ecuatoriana Equidad y activista por los derechos de la comunidad LGBTI.</p>	<p>Habido una evolución en el tratamiento que hacen los medios en general sobre los temas de diversidad sexual si nosotros podemos hacer una retrospección de cómo trabajaban los temas los medios de comunicación antes de la despenalización los apelativos que se utilizaban para hablar de estos temas eran bastante peyorativos mientras que ahora si los medios han logrado dar algunos pasos han</p>	<p>Nos dieron apertura en los diarios</p>	<p>Todas las familias ya son aprobadas en nuestro estado Ecuatoriano porque todos somos familia.</p>	<p>Ahora en el Ecuador la comunidad LGBTI ya contamos con derechos e igual que todas las personas.</p>	<p>Bueno en realidad ese fue uno de los días más importantes en la vida de la comunidad LGBTI en la mía particularmente a pesar de que mi relación con mi pareja no está consolidada en función del matrimonio porque ya llevamos el próximo mes de febrero cumplimos 14 años de estar juntos, el tema del matrimonio sólo fue un paso más y nos casamos apenas hace un poco de un año pero era muy importante porque era decirle a la ciudadanía somos seres humanos estamos revestidos de los mismos derechos y por tanto demandamos tener los mismos derechos, nosotros no estamos</p>

logrado tener un lenguaje más asertivo.

buscando derechos especiales entonces será una manera de conquistar esa igualdad. Hay que tener en cuenta la conquista corresponde solamente a una igualdad en términos formales legales ya nos podemos casar sin embargo esto no significa que los problemas de estigma, discriminación, maltrato y violencia que viven las poblaciones de LGBTI hayan desaparecido estaría entender que es así pero lamentablemente no

Es Pastor de la Iglesia Evangelica Apostólica del Nombre de Jesús una de la segunda iglesia más grande a nivel de Ecuador contando con 1020

Los medios de comunicación nos dieron apertura a las dos partes

Pero mas a la comunidad LGBTI en portadas

La familia puede ser de cualquiera de las dos formas en la sociedad

La comunidad LGBTI ya tiene derechos

La aprobacion del matrimonio igualitario no afecta a la iglesia por lo que no es un problema para nosotros y les ayudaron con este derecho a otras personas y nosotros no nos podemos asustar.

Elaboración Propia

Tabla 21: Matriz de diferencias

Entrevistado	Categoría		
	Medios de comunicación	Género y sexo	Exclusión o inclusión
Edison Geovanny Carrasco López estudió Comunicación Social en la Universidad Nacional de Chimborazo actualmente se encuentra trabajando como jefe de redacción de Diario Los Andes	Manejamos lo que son notas informativas y a las iglesias se entregó espacio en los diarios mientras que a la comunidad LGBTI les dimos espacio en las redes sociales.	Género abarca muchas cuestiones el sexo depende en qué cuestión se lo utiliza se puede utilizar para decir sexo masculino o femenino. El género ya es una cuestión de igualdad hay que manejarlo con mucho criterio dentro del periodismo porque a veces utilizamos de muy mala manera la palabra género tienen que dársela a lo que realmente corresponde por ejemplo la lucha de las personas por la igualdad de género por ejemplo en el trabajo no tiene por qué el hombre tener más privilegios que una mujer. La palabra género corresponde a una igualdad hacer la búsqueda de un solo derecho a nivel de la sociedad como le digo el sexo es para diferenciar entre hombre y mujer mientras que el género es para dar la misma importancia de igualdad dentro de la sociedad.	Nosotros como diario tratamos de incluirlos y tratarlos de la misma manera al manejar este tema como si fuera uno más de los que se tratan en la sala de redacción
Elba Lucia Fiallo Viteri estudió Comunicación Social actualmente trabaja como editora de Software en Diario La Prensa	Manejamos la información lo más imparcial y no se le entregó más espacio ni a la iglesia ni a la comunidad LGBTI.	El sexo uno puede ser masculino o femenino el género ya lo decide uno.	En el diario a la comunidad LGBTI se le incluyó a pesar de lo que digan muchas de las personas de nuestra sociedad que en algunas entrevistas dieron versiones que van más allá de nosotros pero no podemos obligarles a que publiquen lo que nosotros queremos que piensen.

<p>Robin Guevara Estudió Psicología educativa y orientación vocacional en la Universidad Técnica de Ambato es Vicepresidente en Visión y diversidad además de ser dirigente activista en Ambato.</p>	<p>Los medios de comunicación han cambiado bastante el estilo ya utilizar los adjetivos los verbos acordé al género y el sexo de la persona porque eso también vulnera y discrimina al momento de referirse a las personas transexuales y transfemeninas a pesar de esto aun hay un poco de discriminación al no seguir las cosas que hacemos como comunidad sino solo cuando hay una fecha importante</p>	<p>El género es decidir lo que uno quiere ser y no como el sexo que es lo biológico que tiene el ser humano</p>	<p>Como Comunidad LGBTI aun somos excluidos porque aún no gozamos de algunos derechos que tienen las personas heterosexuales pero esperamos que con el tiempo podamos gozar de la misma igualdad.</p>
<p>Efraín Soria es psicólogo egresado de La Universidad Central del Ecuador es Presidente de Visión y diversidad.</p>	<p>Tienen mensajes que llaman a una apología del odio porque se siguen haciendo diferenciaciones yo soy una persona creyente no creo en las declaraciones que hace la iglesia, una iglesia que además tiene que rendir cuentas con la complicidad que ha tenido con algunos crímenes que se ha establecido alrededor de la historia del mundo pero fundamentalmente hay que entender que si estamos aquí presentes es porque somos un producto de una creación si creemos de una divinidad o sea no nacimos de la nada no venimos de Marte de Júpiter de Saturno sino que venimos también y somos descendientes de los mismos seres humanos el Señor creo y puede ser esa la teoría pero así mismo les digo el Señor los creó a los homosexuales y si creó a los homosexuales significa que el señor quería que existan los homosexuales</p>	<p>Es importante utilizar la palabra sexo para que nuestra comunidad ya no sufra de discriminación al momento de ir a votar y tener que estar en la fila de los hombres siendo mujer son cosas pequeñas que aun debemos cambiar</p>	<p>Somos excluidos por la iglesia y las ideologías que tienen pero seguiremos luchando para poder tener los mismos derechos.</p>
<p>Armando Merchan Es Pastor de la Iglesia Evangelica Apostólica del Nombre de Jesús una de la segunda iglesia más grande a nivel de</p>	<p>Los medios dieron apertura para que ellos puedan salir a la luz y expresar lo que quieren</p>	<p>Según la ley de Dios solo existen dos sexos pero ya es cuestion de la sociedad si quiere cambiar lo que Él nos dejó</p>	<p>No los discriminamos pero los niños van a tener una confusión y van a pensar que esto es normal y a la final vamos a tener una sociedad totalmente desorientada porque desde la niñez es la formación y hay un eje para formar</p>

**Ecuador contando con
1020**

desde la edad pequeña por lo tanto si se van a
ver afectados

Elaboración Propia

4.4 Análisis de las entrevistas

Desde el punto de vista de los profesionales entrevistados hay que comprender que la sociedad ya acepta que la comunidad LGBTI tenga derechos, pero aún no están acostumbrados a tratar estos temas, debido a que existe una sociedad muy conservadora.

Los medios de comunicación en el país han mejorado, ya publican notas sobre las parejas homoparentales, hace unos 10 años aproximadamente existía un mal tratamiento en el manejo de la información haciendo discriminación y burla a este conglomerado de personas pero con el tiempo los medios de comunicación han ido aprendiendo.

El tratamiento informativo ya es más inclusivo, pero aún hay titulares que los excluyen como “Dios creo dos seres”, “Marcha en contra del matrimonio igualitario”, estos se encontraron en los diarios de Riobamba, pero como señalaban los entrevistados de los medios de comunicación, estos temas no son fáciles de tratar debido a la sociedad “curuchupa” que tenemos, pero aún así lo han manejado, tratando de dar inclusión a las dos partes.

Es importante comprender que el tipo de tratamiento informativo es valioso porque permitirá que el individuo pueda desarrollarse en la sociedad, sin ser excluidos, teniendo espacio en todos los medios masivos dando la misma importancia que otros temas. Como manifestaba uno de los diarios aún cometen el error de entregar más espacio a la iglesia en la prensa escrita pero esto es debido a que las personas adultas prefieren este medio y temen por las reacciones de las personas ya que en redes sociales los pueden criticar.

Pero en cuanto al tema de fotografías o palabras que podrían discriminar a la comunidad aceptaron que la palabra en contra fue utilizada pero que con el tiempo como medio se espera mejorar este tema también se puede destacar que el medio si trato de

proteger a esta comunidad tratando de tomar fotografías para mostrar la realidad sin afectarlos, ya que existían carteles más fuertes como somos un estado laico no ateo entonces se puede decir que los medios sí trataron de mejorar la información.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Al culminar este trabajo de investigación se establecen las siguientes conclusiones:

En concordancia con el objetivo de determinar el tratamiento informativo que tuvieron los medios impresos de Riobamba, desde la perspectiva de algunos investigadores como Mesa (2006), García Casado (2015) la prensa de la ciudad lo realizó de una manera inclusiva pero aún se hallan falencias en algunos componentes de las notas informativas debido a que no cuentan con un manual al momento de redactar estos temas, el género más utilizado al momento de escribir la información fue la nota informativa seguido por la entrevista.

Por medio de las matrices de análisis de contenidos que se aplicaron a los diarios Los Andes y La Prensa se determinó que los titulares excluyen a la comunidad y como manifestaba Gonzáles (1994) este componente de la noticia cumple con la función de clasificar, ordenar y jerarquizar además interesa al lector mediante el orden el enunciado y la tipografía. (p. 90) y en el análisis se encontraron términos como en contra, rechaza matrimonio igualitario, Dios creo a dos seres, que son palabras que excluyen a la comunidad.

En cuanto a las fotografías tomadas para Cuichán (2018) este componente es uno de los espacios en el que el rigor periodístico obliga a los mismos a recrear y reflejar el mundo lo más real y fielmente posible, en estas fotografías no se admite manipulaciones, con la entrevista realizada se diría que los medios lo hicieron de la mejor manera debido a que la iglesia y los grupos pro vida salieron con carteles muy fuertes y si ellos hubieran

tomado foto a estas pancartas estarían apoyado a la discriminación y a la falta de respeto por los derechos de la comunidad LGBTI. En cuanto al emplazamiento se entregó más espacio a la iglesia dándoles lugar en los encabezados y columnas de 4 a 6. Se puede comprobar que los medios deben utilizar los términos precisos al momento de abordar temas de derechos e igualdad, así como la importancia a todos los conglomerados en los medios impresos de Riobamba

Recomendaciones

Generar directrices para el adecuado tratamiento informativo sobre las comunidades que hayan sido discriminadas durante algunos años, con esto no solo nos referimos a parejas homoparentales. De esta forma evitar que la exclusión a la comunidad LGBTI siga sucediendo. Los mass media son la voz del pueblo y por esta razón deben dar el mismo espacio a todos los temas de coyuntura.

Los medios de comunicación impresos de la ciudad de Riobamba y del país se encuentran en un proceso de transformación, debido a que hace pocos años estos temas eran publicados de una forma sensacionalista y eran difíciles de tratar, porque había una sociedad muy conservadora y estos temas eran criticados. Por lo tanto, se deben capacitar a los periodistas de los diarios, la diferencia de la palabra género, sexo o palabras relacionadas para que al momento de escribir las notas no haya un mal manejo de la información.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

Justificación

El presente producto comunicacional, manual para el adecuado uso del lenguaje en temas de equidad de género. La finalidad del trabajo será presentar es contribuir a mejorar el abordaje mediático y el posicionamiento en los medios del tema de equidad de género. Durante ese tiempo de análisis de los medios impresos de la ciudad se vio la necesidad de desarrollar un instrumento mucho más específico y mejor orientado a las necesidades de las y los periodistas. Este Manual ayudará a la orientaciones y ejemplos de cómo se debe tratar un tema de tal relevancia como lo es la igualdad y los derechos de la comunidad LGBTI, pero sobre todo invita a las y los profesionales del periodismo al desafío de mirar de forma diferente la realidad que nos rodea, a cuestionar, a ser transmisores de otras noticias, a mostrar nuevas formas de comunicar que contribuyan a una mayor igualdad, a dar voz a los que no pueden expresarse o hablar lo que ellos sienten debido a que no cuentan con el acceso a los medios.

Objetivos de la propuesta

- Implementar un Manual para el correcto uso del lenguaje en temas de género y equidad
- Proponer normas periodísticas que permitan generar una correcta realización de las diversas informaciones diarias

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abela , J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada, 2-5.

Fecha de consulta: 15-03-2020

<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>

Aconda, P. (2015). *La politización del movimiento GLBTI en el debate sobre el matrimonio igualitario en medios impresos del Ecuador* . Quito : Tesis

Universidad Central del Ecuador. Fecha de consulta: 10-03-2020

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/9723>

Aguiar, J. (2018). *Historia legal de la homosexualidad en el Ecuador. Novedades*

Jurídicas , 1-146. Fecha de consulta: 25-03-2020

<https://www.novedadesjuridicas.com.ec/historia-legal-de-la-homosexualidad-en-el-ecuador/>

Aldunate , F., & Lecaros, M. (1989). Géneros periodísticos. De la pirámide invertida al

hipertexto: hacia nuevos estándares de redacción para la prensa digital. *Dialnet*,

1-4. Fecha de consulta: 15-05-2020

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2821930>

Amador , T. (2019). *La noticia. Manual práctico de redacción*, 8. Fecha de consulta 14-

04-2020 <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia149>

Barbero , M. J. (2009). Culturas y comunicación globalizada. *Revista científica de*

información y comunicación , 175-192. Fecha de consulta: 14-03-2020 207-

Texto del artículo-473-2-10-20170426.pdf

- Beltrán , L. (2007). *Un adiós a Aristóteles: La comunicación " horizontal". Punto Cerro* , 69-92. Fecha de consulta: 05-05-2020
<https://www.rebelion.org/docs/54654.pdf>
- Beltrán , L. (2008). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación . *Razón y palabra*. Fecha de consulta: 15-04-2020
<http://www.razonypalabra.org.mx/n63/varia/LBeltran.html>
- Bravo, J. (2012). *La rosa de los vientos periosimo informativo* . Riobamba : Casa de la cultura ecuatoriana, 96. Fecha de consulta: 15-05-2020
- Butler , J. (2007). *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad* . Barcelona : Paidos . Fecha de consulta: 24-05-2020
http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- Campo Spada , D. (2015). Corrientes de la comunicación de masas. La teoría funcionalista. *Grupo interoamericano de reflexión científica* , 1-9. Fecha de consulta: 16-05-2020
http://www.reflexioncientifica.com.ar/15_GIRC_041.pdf
- Carballa, N. (2014). La selección de informaciones en la prensa. El caso de la prohibición de la fiesta de los toros en Cataluña. *Revista humanidades, fortaleza* V 29, 288-301. Fecha de consulta: 16-04-2020
[Dialnet-PresentacionRevistaDeEstudiosTaurinos40-6890250 \(1\).pdf](http://dialnet- PresentacionRevistaDeEstudiosTaurinos40-6890250 (1).pdf)
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires . Fecha de consulta: 26-04-2020
<http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>

- Cubino , R., Sorbino , B., & Briones , E. (2012). *La noticia y el reportaje. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula (Vol. 2)* Fecha de consulta 25-06-2020.
<https://sede.educacion.gob.es/publivena/PdfServlet?pdf=VP15256.pdf&area=E>
- Cuichán , A. (2018). *La fotografía periodística en el relato multimedia* . Madrid, 17-19.
Fecha de consulta 24-04-2020
- Díaz, L. (2012). Teorías de la comunicación . *Red tercer milenio* . Fecha de consulta: 15-03-2020
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Teorias_de_la%20comunicacion.pdf
- Do Campo Espada , D. (2015). Corrientes de la comunicación de masas II Teoría funcionalista . *Grupo interamericano de reflexión científica* , 1-9. Fecha de consulta: 14-06-2020
http://www.reflexioncientifica.com.ar/15_GIRC_041.pdf
- Dominguez , E. (2012). Medios de comunicación masiva. *Red tercer milenio*, 26-29.
Fecha de consulta: 26-05-2020
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf
- Espinoza , P (2003) *Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del diario*. El País Ámbitos, núm. 10, Universidad de Sevilla Sevilla, España. p. 1139-1979
Fecha de consulta: 24-02-2020 <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801012.pdf>
- Facio , A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado . *Revista sobre enseñanzas del derecho de Buenos Aires* , 259-294. Fecha de consulta: 26-04-2020

http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

García Casado , I. (2015). *Estudio de un medio especializado impreso y de su versión digital: el caso de Autopista y Autopista (1998-2014)*. (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid), 142 . Fecha de consulta: 29-05-2020
<https://eprints.ucm.es/33913/>

García Cervigón , H. (2015). El discurso periodístico en el reportaje de prensa. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 375-392. Fecha de consulta: 25-05-2020
gonza
[el-discurso-periodistico-en-el-reportaje-de-prensa.pdf](#)

Gomis, L. (1991). Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente . *Paidós Comunicación* , 1-214. Fecha de consulta: 02-06-2020 https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf

González , S. (1994). La significación de la realidad en la construcción del discurso periodístico. . *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* , 69-91. Fecha de consulta: 25-06-2020
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/50635>

González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización de género . *Comunicar* . Fecha de consulta: 15-06-2020
<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=12&articulo=12-1999-12>

- Jurado Martín , M. (2010). Géneros periodísticos y estilo temático de los periódicos mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 70. Fecha de consulta: 14-05-2020
- Lasswell, H. (1927). *Propaganda. Technique in world war*.
- Lozano, J. (1994). *Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales. Investigar la comunicación: propuestas ibero-americanas*,, 135-152. Fecha de consulta: 18-05-2020
<https://flacsoandes.edu.ec/buscador/Record/dcc-1360/Details>
- Martini S & Luchessi L. (2004) Los que hacen la noticia periodismo, información y poder. Editorial Biblos, 1-23. Fecha de consulta 22-02-2021
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sykQBjNXp2oC&oi=fnd&pg=PA7&dq=que+es+el+periodismo+&ots=yJCYz-s_BN&sig=GUDUE0U6Jr1glhMw24e7frb2TAo#v=onepage&q=que%20es%20el%20periodismo&f=false
- Marshall, P. (2018). Matrimonio entre personas del mismo sexo: una aproximación desde la política del reconocimiento. *Revista Latinoamericana* , 201-230. Fecha de consulta: 16-05-2020
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6612040>
- Medina, P. (2015). Saussure: el signo lingüístico y la teoría del valor. *La nube* , 1-12.
- Mesa, R. (2006). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Especulo revista de Estudios Literarios de La Universidad Complutense de Madrid*, 1-9. Fecha de consulta: 18-06-2020
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1431134>
- Moragón, L. (2007). Estructuralismo y posestructuralismo en arqueología . *Arqueoweb. revista sobre arqueología en internet*, 4-9(1).

- Ninoska, D., & Yépez Monserrate. (2018). *Medios de comunicación impresos y su incidencia en la identidad cultural de los habitantes de la ciudadela “la Ventura” de la ciudad de Babahoyo. Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2017.*
Fecha de consulta: 25-07-2020
- Orellana , M. (2019). El matrimonio civil igualitario como forma de ejercer el derecho a la igualdad y no discriminación. *Derecho*, 103-121. Fecha de consulta: 26-07-2020
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/1263>
- Palau-Sampio, D. (2018). Las identidades de la crónica: hibridez, polisemia y ecos históricos en un género entre la literatura y el periodismo. *Palabra clave* , 191-218. Fecha de consulta: 15-07-2020
https://www.researchgate.net/publication/321660766_Las_identidades_de_la_crónica_Hibridez_polisemia_y_ecos_historicos_en_un_genero_entre_la_literatura_y_el_periodismo
- Pérez Contreras . (2010). *Derecho de familia y sucesiones*. México : Unam, 29. Fecha de consulta: 19-06-2020
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/1.pdf>
- Pulido , M. (1987). El editorial. *Medicina Clinica* 92, 413-414. Fecha de consulta: 26-08-2020
<http://www.oc.lm.ehu.es/Fundamentos/doctorado/cursos/Metodo/MedClin89.pdf>
- Quecedo, R., & Cataño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, 5-39.
<https://ojs.ehu.eus/index.php/psicodidactica/article/view/142>

Salaverría , R. (1999). De la pirámide invertida al hipertexto: hacia nuevos estándares de redacción para la prensa digital. *Novatica* , 13. Fecha de consulta: 19-04-2020
<https://dadun.unav.edu/handle/10171/5186>

Satz , M. (2009). *Manual de Comunicación para Estudiantes Universitarios La comunicación y Teoría del Proceso Comunicativo*, 8. Fecha de consulta: 16-08-2020
https://www.academia.edu/6108449/MANUAL_DE_COMUNICACION_PARA_ESTUDIANTES_UNIVERSITARIOS

Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas sociales* 91-95. Fecha de consulta: 19-05-2020
http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008&lng=es&nrm=iso

Vallejo Diego. (2015). *Análisis de la gestión de la comunicación interna en las empresas informativas de prensa en la Sierra ecuatoriana: caso Diario La Prensa de Chimborazo*. Quito: UCE, 41-44. Fechas de consulta: 25-04-2020
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5094/1/T-UC-0009-447.pdf>

Yanes Mesa, R. (2007). El reportaje, texto informativo aglutinador de distintos géneros periodísticos. . *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 13. Fecha de consulta: 26-05-2020
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2197613>

Anexos



Robin Guevara



Elba Fiallo



Geovanny Carrasco



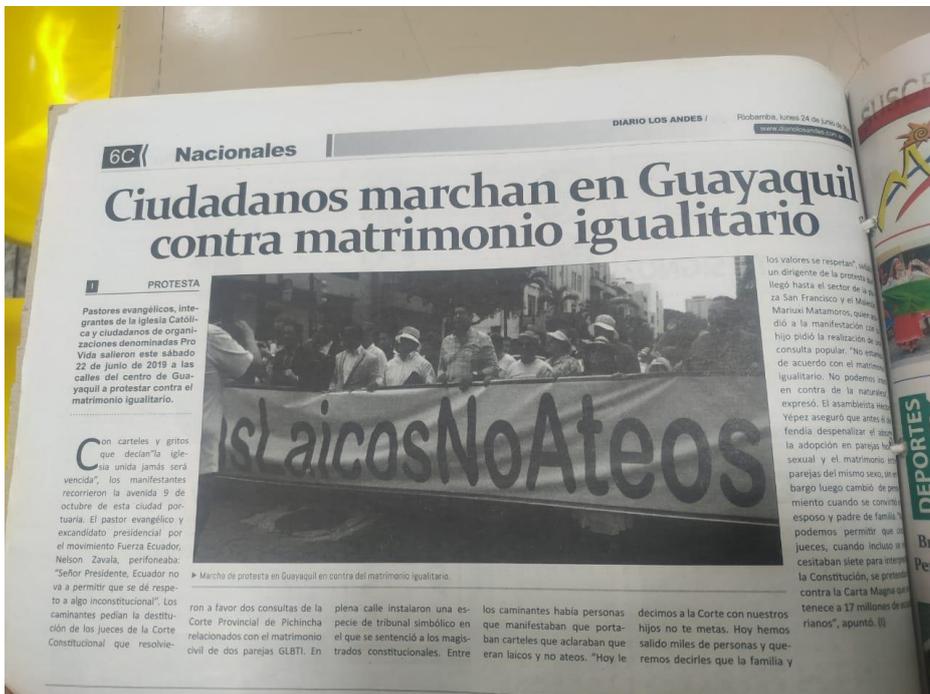
Efraín Soria



Armando Merchán

Notas La Prensa y Los Andes







Corazón de Jesús (3)

El corazón de Jesús es el centro de la vida humana. La vida humana es un misterio que se desarrolla en la unión entre el hombre y la mujer. Dios creó a los seres humanos a su imagen y semejanza, para que ellos pudieran reflejar su gloria y su amor. La vida humana es un camino de crecimiento y perfección, que se logra a través de la unión entre el hombre y la mujer. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran amar y ser amados. La vida humana es un camino de amor y de fe. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran vivir en la comunión con Él. La vida humana es un camino de vida eterna. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran ser felices y contentos. La vida humana es un camino de esperanza y de fe. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran ser santos y justos. La vida humana es un camino de amor y de fe. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran vivir en la comunión con Él. La vida humana es un camino de vida eterna. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran ser felices y contentos. La vida humana es un camino de esperanza y de fe. Dios creó a los seres humanos para que ellos pudieran ser santos y justos.

ENTREVISTA 35

(O) CRITERIO: LA VERDADERA RELACIÓN SENTIMENTAL ES ENTRE HOMBRE Y MUJER

Dios creó A DOS SERES



FICHA

haca con su vida lo que desea, siempre y cuando no haga daño a la sociedad en la que vivimos, aunque el ser humano tiene el derecho de vivir como él desea, pero la relación más bella que existe entre una pareja son indudablemente los niños.

Rosalva Guerra, administradora y jubilada, considera que de las relaciones de una pareja hombre y mujer hacen los hijos, que son los futuros líderes de nuestra sociedad. Asimismo, cree que los hijos son la razón de ser de una familia, y precisa que de la unión entre personas del mismo sexo no existe la posibilidad de una procreación.

El futuro de nuestras generaciones, está unido de las parejas con Elitista sexo, ahí nacen nuestros hijos.

Nombres: Rosalva Guerra Silva. **Profesión:** Administradora. **Actividad:** Jubilada. **Criterios:** La ciudadanía está desconcertada porque nosotros tenemos que vivir como hombre y como mujer, porque de ahí nacen nuestros hijos que son el futuro.

decisión. Dios puede cobrar en cualquier momento por haber tomado esta decisión. No podía haberse cambiado la relación de pareja entre hombre y una mujer, que son los que protagonizan la humanidad. Dios creó a Adán y a Eva, pero la realidad de la vida es la unión del hombre y la mujer para formar una verdadera familia.

¿Hay o no una relación de pareja entre personas de un mismo sexo? La relación de la pareja es muy importante para el núcleo familiar, donde existe un vínculo como pareja, pero un fructo, han roto todo principio y no sé el porqué el pueblo acepta esta situación. Retorno que una familia sin hijos es como un desierto, donde no hay frutos para cosechar.

¿Qué pasa con la medida

¿Cómo se manifiesta la situación e individualidad de cada persona que la mujer es el ser que da vida.

Profesión: Comerciante y dueña de un negocio. **Estado civil:** Soltera y madre. **Criterios:** La dignidad y el respeto de cada ser humano, considero que Dios creó a la mujer como principio de la humanidad.

¿Existen en el Ecuador? Debo manifestar que respeto las decisiones que tomen las personas de manera individual, pero no comparto como existencia de un matrimonio, ya sea entre hombres o entre mujeres, porque no van a poder tener hijos que es uno de los principios de la unión entre una pareja. Recordemos que la mujer es la

¿Por qué habría matrimonios entre personas de un mismo sexo?

Sencillamente, un hombre se casa con otro hombre porque no quiere tener hijos y lo mismo sucede el matrimonio entre dos mujeres, pero yo insisto en que la relación de una pareja es para conformar una familia, y dicha familia está integrada por los hijos. Sabemos que el hombre